



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
**DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS**

Res. MEN No. 000023 del 11 Ene 2023

**CONSTRUYAMOS
UNIVERSIDAD**
PARA EL **DESARROLLO** Y EL **BUEN VIVIR**



AUDIENCIA PÚBLICA DE
**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2022**

WWW.USCO.EDU.CO |     **USCOoficial**



VIGILADA MINEDUCACIÓN

Reservados todos los derechos

Equipo Técnico

©Universidad Surcolombiana

Avenida Pastrana Borrero Sede
central – Neiva

Carrera 5 No. 23 – 40
Sede Posgrados – Neiva

Calle 9 Carrera 14
Subsede Salud – Neiva

Carrera 3 No. 1 – 31 vía Las Termitas
Sede Garzón

Km 1 vía Vereda El Macal
Sede Pitalito

Kilómetro 1 vía Fátima
Sede La Plata

Teléfono: 875 9164

<https://www.usco.edu.co/es/>

Neiva, Huila

Edición:

Nidia Guzmán Durán
Rectora

Revisión:

Germán Mauricio Montealegre

Compilación y Diagramación:

Carol Tatiana Ariza Torres

Portada y contraportada:

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Consejo Superior Universitario

Ricardo Moreno Patiño	Presidente del Consejo Superior Universitario
Abel Fernely Sepúlveda	Delegado del Presidente de la República
Luis Enrique Dussán López	Gobernador del Departamento del Huila
Nidia Guzmán Durán	Rectora
Luceni Muñoz Bermeo	Representante (P) del Sector Productivo
Óscar Rujana Quintero	Representante (S) del Sector Productivo
Marco Fidel Rocha Rodríguez	Representante (P) de los Ex Rectores
Roque González Garzón	Representante (S) de los Ex Rectores
Juan Sebastián Reyes Camacho	Representante (P) de los Graduados
Wilder Ariel Sanjuan Gómez	Representante (S) de los Graduados
Alberto Polanía Puentes	Representante (P) de los Decanos
Germán Darío Hémbuz Falla	Representante (S) de los Decanos
Hernando Gil Tovar	Representante (P) de los Docentes
Jaime Izquierdo Bautista	Representante (S) de los Docentes
Juan Camilo Forero	Representante (P) de los Estudiantes
Jorge Napoleón Gómez Lamus	Representante (S) de los Estudiantes
Zully Paola Pinilla Aldana	Secretaría General

Consejo Académico

Nidia Guzmán Durán	Rectora
María Fernanda Jaime Osorio	Vicerrectora Académica
Dolly Orfilia Arias Torres	Decano de la Facultad de Salud
Rómulo Medina Collazos	Decano de la Facultad de Ingeniería
Germán Darío Hémbuz	Decano de la Fac. de Economía y Administración
Alberto Polanía Puentes	Decano de la Fac. de Ciencias Jurídicas y Políticas
Zulma Yadira Cepeda Rodríguez	Decano de la Fac. de C. Sociales y Humanas
Ruben Darío Valbuena Villarreal	Decano de la Fac. de Ciencias Exactas y Naturales
Zully Cuéllar López	Decana de la Facultad de Educación
Fernando Galindo Perdomo	Representante de los Docentes (Principal)
Alma Yiseth Gutiérrez	Representante de los Docentes (Suplente)
Oscar Hernan Houghton Bernate	Representante de los Estudiantes (Principal)
Juan Pablo Angel Manzo	Representante de los Estudiantes (Suplente)
Zully Paola Pinilla Aldana	Secretaría General

Equipo Directivo

Nidia Guzmán Durán	Rectora
María Fernanda Jaime Osorio	Vicerrectora Académica
Alfonso Manrique Medina	Vicerrector de Investigación y Proyección Social
Ramón Eduardo Bautista Oviedo	Vicerrector Administrativo
Yulieth Cristina Cortes Fierro	Jefe Oficina Asesora Jurídica
Juan Manuel Charry Mosquera	Jefe Oficina de Control Interno
Norma Constanza Guarnizo Llanos	Jefe Oficina Asesora de Planeación
Carlos Emilio Ardila Ospina	Jefe Oficina Asesora de Calidad
Diana Patricia Pérez Castañeda	Jefe Oficina Financiera y de Recursos Físicos
José Eurípides Sanabria Triana	Jefe Oficina de Talento Humano
Ernesto Cárdenas Vega	Jefe Oficina de Contratación
Joanna Constanza Mitchel Hernández	Jefe Oficina Relaciones Nacionales e Inter.
Edgar Cometa Guarnizo	Director Administrativo de Bienestar Universitario
Milton Marino Gómez Ortiz	Director Control Interno Disciplinario
Edgar Mauricio Perdomo Vargas	Director CTICD
Angélica Cruz Rojas	Directora Centro de Sedes Regionales
Zully Paola Pinilla Aldana	Secretaría General

Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN	10
2. La Universidad Surcolombiana en Cifras	13
3. Direccionamiento Estratégico	15
Breve Reseña Histórica	15
Misión.....	16
Visión.....	16
Principios Institucionales	17
Subsistemas del Plan de Desarrollo.....	18
4. Evaluación Plan de Acción vigencia 2022	22
4.1 Subsistema de Formación.....	25
4.1.1 Resultados de Evaluación Subsistema de Formación 2022	26
4.1.2 Calendario Académico 2022.....	27
4.1.3 Estudiantes 2022	28
4.1.3.1 Estudiantes matriculados 2022.....	29
4.1.4 Docentes 2022	30
4.1.5 Graduados 2022.....	32

4.1.6 Programas académicos 2022	36
4.1.6.1 Nuevos Programas Académicos 2022	37
4.2 Subsistema de Investigación	42
4.2.1 Resultado de Evaluación Subsistema de Investigación 2022.....	43
4.2.2 Categorización de Grupos de Investigación y docentes investigadores	44
4.2.3 Proyectos de investigación de Semilleros y Grupos de Investigación	45
4.3 Subsistema de Proyección Social.....	47
4.3.1 Resultados de Evaluación Subsistema de Proyección Social 2022.....	48
4.4 Subsistema de Bienestar.....	51
4.4.1 Resultados de Evaluación Subsistema de Bienestar 2022.....	52
4.5 Subsistema Administrativo	64
4.5.1 Resultados de Evaluación Subsistema Administrativo 2022	65
4.5.2 Gestión de recursos por deuda histórica del Gobierno Nacional	67
5. Gobierno Universitario.....	70
6. Procesos de Contratación 2022	72
7. Procesos Jurídicos.....	73
8. Control Interno Disciplinario	74
9. Secretaría General.....	75



9.1 PQRSDC.....	76
9.2 Área de Atención al Usuario.....	82
9.3 Área de Archivo	83



Tabla de Tablas

Tabla 1 Número de Proyectos del PDI 2015-2024.....	20
Tabla 2 Resultados Evaluación Plan de Acción 2022	23
Tabla 3 Evaluación Proyectos del Subsistema de Formación 2022	26
Tabla 4 Calendario Semestres Académicos año 2022.....	28
Tabla 5 Número de Personas Inscritas, Admitidas y Matriculadas en el año 2022... 29	
Tabla 6 Estudiantes Matriculados 2022.....	30
Tabla 7 Programas de Desarrollo Profesoral	32
Tabla 8 Número de Graduados por Nivel de Formación, Sede y Sexo 2022.....	34
Tabla 9 Nuevos Programas Académicos de Posgrado.....	37
Tabla 10 Resultados Evaluación Subsistema de Investigación	43
Tabla 12 Resultados de Evaluación Subsistema de Proyección Social 2022	48
Tabla 13 Resultados de Evaluación Subsistema de Bienestar 2022	53
Tabla 15 Beneficiados Actividades de Desarrollo Humano 2022	62
Tabla 16 Resultados de Evaluación Subsistema Administrativo 2022	66
Tabla 17 Procesos Jurídicos 2022.....	74
Tabla 18 Recepción de casos Control Interno Disciplinario 2022.....	75
Tabla 19 PQRSDC 2022	77

Tabla 20 PQRSDC por dependencias 2022.....	77
Tabla 21 Evaluación de Usuarios 2022.....	80

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1 Cifras generales programas, estudiantes y graduados por sedes vigencia 2022.....	13
Ilustración 2 Principios de la Universidad Surcolombiana.....	17
Ilustración 3 Subsistemas Plan de Desarrollo Institucional Universidad Surcolombiana	18
Ilustración 4 Macroproblemas Institucionales.....	19
Ilustración 5 Proyectos Subsistema de Formación	25
Ilustración 6 Número de Docentes Vinculados 2022.....	31
Ilustración 7 Porcentaje de Graduados por Nivel de Formación 2022.....	33
Ilustración 8 Nuevos Registros Portal Laboral 2022.....	35
Ilustración 9 Programas Académicos Registrados en SNIES 2022.....	36
Ilustración 10 Evolución de Programas de Pregrado y Posgrados Acreditados 2017-2022.....	38
Ilustración 11 Proyectos Subsistema de Investigación.....	42



Ilustración 12 Resultados Grupos de Investigación Categorizados e Investigadores Reconocidos	44
Ilustración 13 Proyectos Subsistema de Proyección Social	47
Ilustración 14 Proyectos Subsistema de Bienestar	52
Ilustración 15 Servicio Odontológico 2022.....	54
Ilustración 16 Servicios Médicos 2022.....	55
Ilustración 17 Servicios Psicológicos 2022.....	56
Ilustración 18 Área de Cultura 2022.....	56
Ilustración 19 Área de Deportes y Recreación 2022	57
Ilustración 20 Estudiantes Beneficiados en Actividades Deportivas 2022	58

PRESENTACIÓN



La Universidad Surcolombiana presenta ante la Comunidad Universitaria el Informe de gestión de la vigencia 2022 cuya carta de navegación fue el Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2024 “Acreditación Institucional Sostenible con Calidad, Pertinencia y Compromiso” reglamentado mediante Acuerdo 031 de 2014 – CSU.

La Universidad Surcolombiana es una Institución que cuenta con 53 años de experiencia y que a lo largo de esta trayectoria ha

demostrado que, a través del diálogo, el trabajo colaborativo y el compromiso con el cambio social de la región se Construye Universidad para el Desarrollo y el Buen Vivir.

Es por ello que todo el accionar del año 2022 estuvo cobijado por el trabajo colegiado de preparación, de la visita de pares académicos realizada los días 13, 14, 15 y 16 de julio del año 2022, adelantada por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), en el marco de la renovación de la Acreditación Institucional Multicampus luego de que el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 11233 de junio del 2018, nos otorgara cuatro (4) años de vigencia para la Acreditación Institucional.

Dos meses después de la visita, en comunicación allegada a la Universidad Surcolombiana, el CNA dio a conocer el informe



entregado por los pares a esa entidad con resultados altamente favorables: nueve de los 12 factores evaluados por los pares académicos enviados por este organismo a todas las sedes de la Universidad, superaron con creces las valoraciones requeridas para consolidar la renovación de la Acreditación de Alta Calidad en la modalidad Multicampus, con un puntaje de 81 por ciento y tres lograron porcentajes aún mayores al ser clasificados en una valoración de Alto Grado con puntaje mayor a 96 por ciento.

Durante este año, gracias a la colaboración permanente de los órganos de dirección de la Universidad, el Consejo Superior y el Consejo Académico, el trabajo incansable de quienes me han acompañado en la alta dirección de la Universidad, la tarea dedicada y responsable de cada uno de los integrantes de la Comunidad Universitaria,

profesores, empleados y trabajadores, al servicio del estudiantado; el manejo transparente de los recursos y la persistencia en la visión de lograr una universidad regional, incluyente, crítica, independiente de los poderes públicos, pero trabajando en armonía con ellos, en particular con el Ministerio de Educación Nacional, la Gobernación del Departamento del Huila, las Alcaldías de los Municipios de Neiva, Pitalito, Garzón y la Plata, se presenta la información de los indicadores de crecimiento de los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional y la gestión administrativa, que han dado los resultados que hoy muestro con orgullo, humildad y agradecimientos.

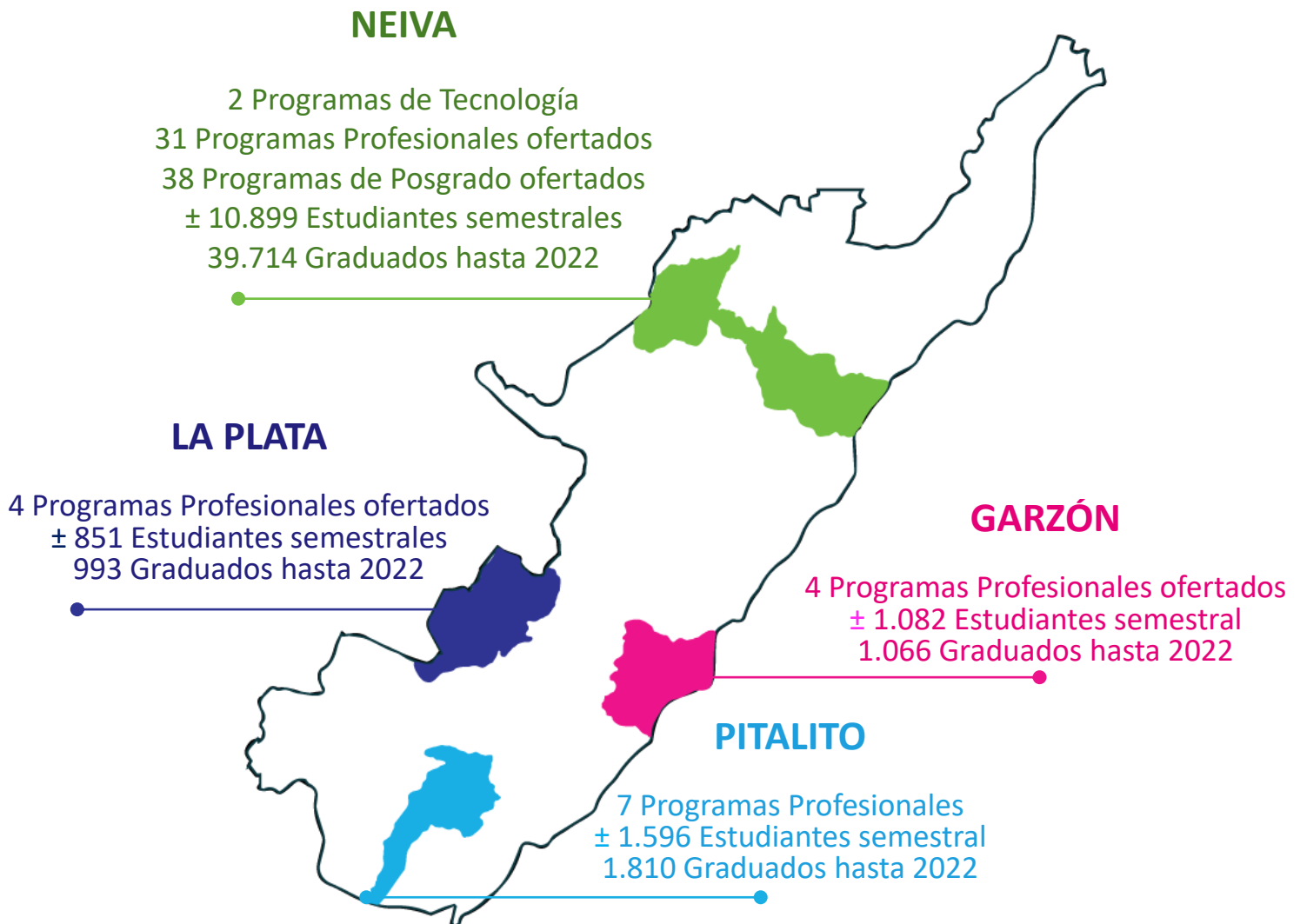

Nidia Guzmán Durán
Rectora



2. La Universidad Surcolombiana en Cifras

La Institución se encuentra ubicada en 4 sedes regionales estratégicas en el municipio de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata.

Ilustración 1 Cifras generales programas, estudiantes y graduados por sedes vigencia 2022



Fuente: Oficina de Registro y Control Académico



U
S
UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA
UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA
Programa de Derecho

3. Direccionamiento Estratégico

La Universidad Surcolombiana es una Institución de Educación Superior pública del orden Nacional con régimen especial y personería jurídica vinculada al Ministerio de Educación Nacional, deliberante, abierta y participativa, que orienta su gestión mediante el Plan de Desarrollo Institucional reglamentado en el Acuerdo 031 de 2014, en concordancia con el Proyecto Educativo Universitario establecido en el Acuerdo 010 de 2016 y demás Políticas y Acuerdos que constituye la Autonomía Universitaria basado en el Código de Buen Gobierno y Ética.

Con base en lo anterior, a continuación, se presentan algunos aspectos generales de la Institución.

Breve Reseña Histórica

La historia de la Universidad Surcolombiana podría ser planteada en la presencia de hitos históricos.

El primero es el relacionado con sus orígenes y tiene que ver con el sentimiento del pueblo huilense sobre la necesidad de una institución de formación en educación superior, que lo llevó incluso a las calles a luchar por su creación y cuyo resultado fue el

Instituto Tecnológico Surcolombiano (ITUSCO) y su posterior transformación en Universidad Surcolombiana.

El segundo, se produce con la firma del convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Surcolombiana.

El tercero se da tras la creación de Sedes en los municipios de Garzón, Pitalito y La Plata y la firma de convenios para desarrollarlas.

El cuarto se produce con la decisión de someter a evaluaciones internas y externas sus procesos académicos, mediante la articulación al Sistema Nacional de Acreditación, creado por la Ley 30 de 1992 y desarrollado a través de distintas normas, cuyo propósito es la búsqueda del mejoramiento de la calidad y su consolidación como una institución universitaria de alto nivel. Esto ha permitido la consolidación de su portafolio académico, que integra formación de pregrados, especializaciones, maestrías y doctorados.

Misión

La Universidad Surcolombiana orienta y lidera la formación integral, humana y crítica de

profesionales e investigadores, fundamentada en conocimientos disciplinares, de las profesiones, interdisciplinares y multiculturales, mediante procesos académicos, sociales y políticos transformadores, comprometidos prioritariamente con la construcción de una nación democrática, deliberativa, participativa y en paz, sustentada en el desarrollo humano, social, sostenible y sustentable en la región Surcolombiana; su accionar será orientado por la ética cívica, el diálogo multicultural, la preservación y defensa del medio ambiente y el Pensamiento Complejo, con proyección nacional e internacional.

Visión

En el año 2024, la Universidad Surcolombiana consolidará el liderazgo de los procesos de formación integral y crítica de

profesionales y será vanguardia en la formación de investigadores, que promuevan los procesos de apropiación, producción y aplicación de los conocimientos, en la construcción de una sociedad democrática, deliberativa, participativa, a fin de

que contribuyan a la solución de los problemas relevantes de la realidad regional, con perspectiva de sustentabilidad ambiental, equidad, justicia, pluralismo, solidaridad y respeto por la dignidad humana.

Principios Institucionales

Ilustración 2 Principios de la Universidad Surcolombiana.



Fuente: Acuerdo 010 de 2016

El ejercicio de la democracia, la epistemología, la ética, la inclusión, la sostenibilidad y la autonomía son los seis principios y valores que funcionan como guía para el ejercicio académico y administrativo de la Institución.

Subsistemas del Plan de Desarrollo

Ilustración 3 Subsistemas Plan de Desarrollo Institucional Universidad Surcolombiana



Fuente: Acuerdo 031 de 2014

El Modelo adoptado por la Universidad Surcolombiana es el de la Teoría General de Sistemas. Este modelo tiene un carácter organizativo y holístico con relación a la concepción de la Institución como organización compleja, afectada desde y hacia su entorno interior y desde y hacia el

entorno exterior, que descansa en cinco Subsistemas, como puede ser visto en la ilustración No. 3.

La formulación del Plan de Desarrollo fue liderada por un equipo dinamizador conformado por el Rector encargado de la Universidad, los tres Vicerrectores, el director general de Currículo, el Coordinador del Comité de Acreditación Institucional, el jefe de la Oficina Asesora de Planeación, tres docentes de la Universidad, tres representantes de las organizaciones estudiantiles y los siete decanos y como resultado de este ejercicio se identificaron cinco problemas macro que recogían las diferentes necesidades identificadas, las cuales fueron agrupadas así:

Ilustración 4 Macroproblemas Institucionales



Fuente: Acuerdo 031 de 2014

A partir de lo anterior, se estipularon 27 proyectos para el fortalecimiento de los cinco subsistemas. Desde entonces, se han realizado 12 actualizaciones al mismo, la más reciente fue en el año 2022 mediante Acuerdo 032 del 10 de noviembre.

Actualmente, el Plan de Desarrollo cuenta con seis proyectos en el Subsistema de Formación, seis proyectos en el Subsistema de Investigación, seis proyectos en el Subsistema Investigación, cinco en Subsistema de Proyección Social, cinco proyectos en el Subsistema de Bienestar y cinco proyectos en el Subsistema Administrativo.

Tabla 1 Número de Proyectos del PDI 2015-2024



Fuente: Oficina Asesora de Planeación



ACREDITACION INSTITUCIONAL

DE CALIDAD

CONSTRUYAMOS



RUTA DE EVacuACION



4. Evaluación Plan de Acción vigencia 2022

El Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2024, aprobado mediante Acuerdo 031 de 2014, que posteriormente fue modificado en su Plan Indicativo mediante el Acuerdo 015 de 2016. En 2019 se realizó un análisis exhaustivo de los períodos ejecutados del 2015 al 2018 y como resultado de esta evaluación se evidenciaron inconsistencias entre las actividades realizadas y las establecidas, por tanto, se dio lugar nuevamente a la socialización y discusión de los resultados con las Unidades responsables, quienes propusieron ajustes que luego fueron avalados por el Comité Administrativo y el Consejo Académico, y aprobados por Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 056 de 2019. Finalmente, la Oficina Asesora de Planeación realizó la evaluación al Plan de Desarrollo Institucional por el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2021, en la cual se evidenciaron desviaciones significativas en las metas y los costos proyectados en el PDI frente a los logros alcanzados, por lo cual fue necesario efectuar algunos ajustes al Plan de Desarrollo Institucional, mediante Acuerdo 059 de 2021.




Estos cambios obedecen principalmente al fortalecimiento de la Regionalización de cara a la Renovación de la Acreditación de Alta Calidad en modalidad Multicampus.

La evaluación de la vigencia 2022 se realizó a partir de la vigencia 2021, ya que ese año se inicia el ajuste al plan indicativo, con nuevas líneas base y metas de resultado a 2024. Para analizar los resultados se tienen en cuenta los indicadores de eficacia que se refiere al porcentaje de ejecución de las metas cumplidas sobre las metas planeadas; los indicadores de eficiencia

que se refieren al porcentaje de recursos ejecutado sobre el recurso planeado; y por último los indicadores de efectividad que promedian los valores de la eficacia y la eficiencia para determinar la calidad de los procesos ejecutados con relación a su inversión.

Los resultados de esta evaluación evidencian indicadores de eficacia y efectividad muy alto, pero con indicadores de eficiencia Bajo. Esto quiere decir que, se superaron las metas establecidas para la vigencia. Sin embargo, el presupuesto ejecutado fue bajo con relación al presupuesto apropiado.

Tabla 2 Resultados Evaluación Plan de Acción 2022

		Indicadores de Eficacia	Indicadores de Eficiencia	Indicadores de Efectividad
1.	 Subsistema de Formación	151,24% Muy Alto	52,52% Medio	108,22% Muy Alto
2.	 Subsistema de Investigación	156,34% Muy Alto	27,58% Bajo	26,68% Bajo
3.	 Subsistema de Proyección Social	162,64% Muy Alto	56,08% Medio	95,84% Muy Alto
4.	 Subsistema de Bienestar	67,38% Alto	82,09% Muy Alto	40,44% Medio
5.	 Subsistema Administrativo	44,90% Medio	86,09% Muy Alto	46,77% Medio
	TOTAL PDI 2022	116,50% Muy Alto	60,87% Alto	63,63% Alto

Fuentes: Oficina Asesora de Planeación

Enlaces de Interés para ampliar la información:

- [Seguimiento y Evaluación trimestral al Plan de Desarrollo Institucional](#)
- [Seguimiento y Evaluación cuarto trimestre al Plan de Acción](#)



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA



**SUBSISTEMA DE
FORMACION**

4.1 Subsistema de Formación

Este subsistema está conformado por 6 proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2024, modificado mediante el Acuerdo 059 de 2021, los cuales se ejecutan a través de la Vicerrectoría Académica y las siete Facultades de la Institución en los niveles de formación de pregrado y posgrado en las sedes de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata.

Ilustración 5 Proyectos Subsistema de Formación




Fuente: Acuerdo 059 de 2021

4.1.1 Resultados de Evaluación Subsistema de Formación 2022

Las metas establecidas para cada uno de los seis proyectos de este subsistema contaron con un porcentaje de ejecución del 151,24%, lo que indica un desempeño Muy alto, gracias al regreso a la presencialidad, después de la pandemia del COVID 19, para el desarrollo de las actividades académicas.

Tabla 3 Evaluación Proyectos del Subsistema de Formación 2022

	Indicadores de Eficacia	Indicadores de Eficiencia	Indicadores de Efectividad
1  Subsistema de Formación	151,24% Muy Alto	52,52% Medio	108,22% Muy Alto
PY1.1	506,68% Muy Alto	70,35% Alto	410,30% Muy Alto
PY1.2	57,38% Medio	29,03% Bajo	5,44% Muy Bajo
PY1.3	49,26% Medio	33,12% Bajo	17,09% Muy Bajo
PY1.4	69,86% Alto	92,98% Muy Alto	65,02% Alto
PY1.5	75% Alto	0,00% Muy Bajo	0,00% Muy Bajo
PY1.6	149,27% Muy Alto	89,67% Muy Alto	151,45% Muy Alto

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

La Universidad brindó capacitaciones a partir de inducciones que se realizaron a través de la estrategia de talleres dirigida a estudiantes y administrativos, denominados “Soy Surcolombiano” e “Identidad Surcolombiana”, respectivamente. Los talleres tienen como objetivo la

socialización y apropiación de la teleología institucional a través de actividades participativas, cuestionamientos y discusiones acordes al quehacer diario de los participantes en esta Casa de Estudios.

Igualmente, la Dirección de Graduados realizó 4 encuentros en cada uno de las sedes regionales de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata, con una participación de 723 graduados de los diferentes programas académicos de pregrado. Los encuentros constituyen una estrategia para la promoción e intercambio de experiencias exitosas de los graduados de la Universidad Surcolombiana. Dichos espacios permiten elevar un reconocimiento a los graduados destacados de cada uno de los programas, y en consideración de las unidades académicas, se otorgan distintivos por los aportes al ámbito académico, investigativo y social del departamento y la región Surcolombiana. Por tal motivo, el mayor incremento en la ejecución de los recursos está principalmente en el proyecto SF.PY.1 Identidad con la Teleología y gobierno Institucional asimismo en el SF.PY.6 Fortalecimiento de los Vínculos Universidad – Graduados.

4.1.2 Calendario Académico 2022

La atipicidad del año 2020 por motivo de las medidas de protección ante la contingencia de la propagación del virus SARS-CoV-2 alteró las fechas del calendario académico 2022, lo que condujo al desarrollo de tres semestres académicos de acuerdo con las fechas descritas en la Tabla No. 4.

Tabla 4 Calendario Semestres Académicos año 2022

Semestre Académico	Fecha Acuerdo	No. de Acuerdo
2021-2	25 de octubre de 2021	No. 015 de 2021
2022-1	23 de noviembre de 2022	No. 019 de 2022
2022-2	12 de agosto de 2022	No. 005 de 2022
	23 de agosto de 2022	No. 006 de 2022
	18 de octubre de 2022	No. 010 de 2022

Fuente: Elaboración propia

4.1.3 Estudiantes 2022

El año 2022, la Universidad tuvo 7.489 personas inscritas en los diferentes niveles de formación de tecnología, profesional, especialización, maestrías y doctorados en las de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata. De ellos, fueron admitidos 4.238 personas y finalmente la Institución recibió a 3.387 nuevos estudiantes que corresponde a 1.952 mujeres y 1.435 hombres. En la Tabla No. 5 se presenta en detalle la relación de personas inscritas, admitidas y matriculadas en el periodo académico 2022-1 y 2022-2 de acuerdo con el nivel de formación, sexo y sede donde fue admitido.



Tabla 5 Número de Personas Inscritas, Admitidas y Matriculadas en el año 2022

INSCRITOS, ADMITIDOS Y MATRICULADOS 2022														
NIVEL DE FORMACIÓN	Personas Inscritos				Personas Admitidas				Nuevos Estudiantes Matriculados					
	2022-1		2022-2		2022-1		2022-2		2022-1		2022-2			
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre		
Sede Neiva	Tecnologías		160		98		95		87		79		66	
	25	135	25	73	16	79	19	68	12	67	14	52		
	Profesional		3.239		1.879		1.413		1.180		1.163		919	
	1460	1779	1000	879	750	663	621	559	626	537	481	438		
	Especialización		424		282		176		129		146		104	
	212	212	122	160	119	57	63	66	103	43	53	51		
	Maestría		200		110		181		98		121		69	
111	89	53	57	106	75	51	47	72	49	33	36			
Doctorado		19		0		14		0		13		0		
10	9	0	0	6	8	0	0	6	7	0	0			
TOTAL		1818	2224	1200	1169	997	882	754	740	819	703	581	577	
Sede Garzón	Profesional		228		63		171		30		139		24	
	103	125	33	30	87	84	19	11	68	71	16	8		
	Maestría				63		171		30		139		24	
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL		105	125	33	30	87	84	19	11	68	71	16	8	
Sede Pitalito	Profesional		298		212		243		164		198		131	
	156	142	109	103	126	117	85	79	101	97	69	62		
	Maestría		4		22		0		22		0		20	
3	1	18	4	0	0	18	4	0	0	16	4			
TOTAL		159	143	127	107	126	117	103	83	101	97	85	66	
Sede La Plata	Profesional		110		139		109		122		93		102	
	57	53	59	80	57	52	57	65	48	45	47	55		
	Maestría		0		0		0		0		0		0	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
TOTAL		57	53	59	80	57	52	61	65	48	45	47	55	
TOTAL		2139	2545	1419	1386	1267	1135	937	899	1036	916	729	706	
		4684		2805		2402		1836		1952		1435		
TOTAL		7489				4238				3387				

Fuente: Portal de Estadísticas Académicas USCO

Los nuevos estudiantes participaron del Taller "Soy Surcolombiano" que se realizó de manera presencial durante la semana previa al inicio del calendario académico en las cuatro sedes de la institución y contó con la participación de 2.697 estudiantes en el primer y segundo semestre del año.

4.1.3.1 Estudiantes matriculados 2022

En total hubo 14.009 estudiantes matriculados en el periodo académico 2021-2 que terminó en el mes marzo 2022, 14.424 del periodo académico

2022- 1 y 14.157 en el periodo académico 2022-2 el cual culminó en diciembre de 2022. En la Tabla No. 6 se detalla el número de estudiantes matriculados de acuerdo con el nivel académico, sexo y sede para los tres periodos académicos que tuvieron lugar en el año 2022.

Tabla 6 Estudiantes Matriculados 2022

NIVEL DE FORMACIÓN		Estudiantes Matriculados					
		2021-2		2022-1		2022-2	
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Sede Neiva	Técnicas	345		354		346	
		93	252	94	260	77	269
	Profesional	9.111		9.559		9.461	
		4599	4512	4906	4653	4776	4685
	Especialización	368		306		317	
		232	136	182	124	192	125
	Maestría	811		639		579	
454		357	303	336	329	250	
Doctorado	35		42		42		
	15	20	20	22	21	21	
TOTAL		5393	5277	5505	5395	5395	5350
Sede Garzón	Profesional	982		1066		994	
		580	402	615	451	580	414
Sede Pitalito	Profesional	1524		1617		1575	
		919	605	980	637	946	629
Sede La Plata	Profesional	833		841		843	
		513	320	500	341	485	358
TOTAL		7405	6604	7600	6824	7406	6751
		14009		14424		14157	

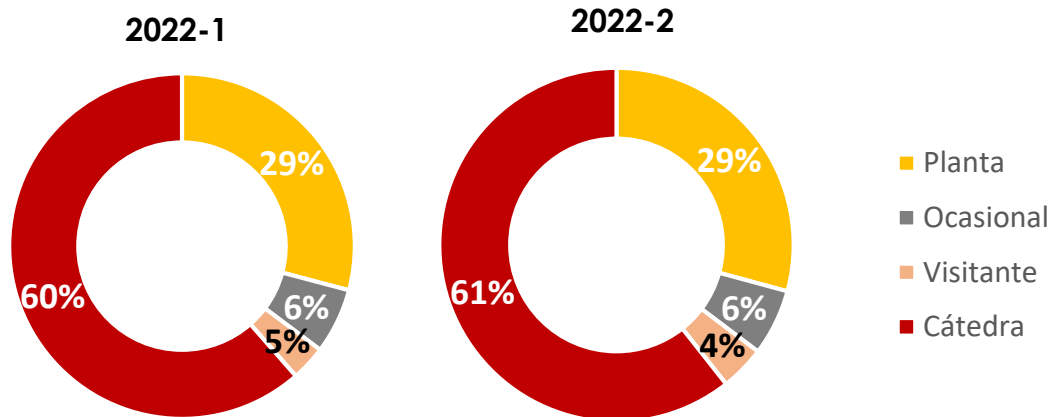
Fuente: Portal de Estadísticas Académicas USCO

4.1.4 Docentes 2022

Durante el año 2022 se vincularon 991 docentes para el periodo académico 2022-1, de estos, 283 son docentes de planta, 58 docentes ocasionales, 52 docentes visitantes y 598 docentes catedráticos. Para el semestre académico 2022-2 fueron vinculados 991 docentes, de los cuales, 283 son

docentes de planta, 59 docentes ocasionales, 46 docentes visitantes y 603 docentes catedráticos.

Ilustración 6 Número de Docentes Vinculados 2022



Fuente: Oficina de Talento Humano

4.1.4.1 Desarrollo profesoral 2022

En el marco del desarrollo de estas actividades, se convocaron espacios abiertos, además de los participantes inscritos en el diplomado; dando cuenta de la participación 326 docentes en las jornadas abiertas, 52 docentes que asumieron el desarrollo del Diplomado en “Formación Pedagógica y Estrategias de Enseñanza para el Aprendizaje”. Con relación a la capacitación individual, la Vicerrectoría Académica registra un total de 155 docentes que desarrollaron esta estrategia de formación, evidenciando un total de 533 personas entre docentes y comunidad académica.

Tabla 7 Programas de Desarrollo Profesoral

FACULTAD	Formación de Alto Nivel en Doctorados y Posdoctorados	Capacitación individual	Capacitación colectiva
Ciencias Sociales y Humanas	7	17	52 Docentes
Economía y Administración	6	22	
Educación	5	40	
Ciencias de la Salud	5	24	
Ciencias Exactas y Naturales	2	10	
Ciencias Jurídicas y Políticas		13	
Ingeniería		29	
TOTAL	25	155	

Fuente: Vicerrectoría Académica

Contenidos temáticos abordados durante estos programas:

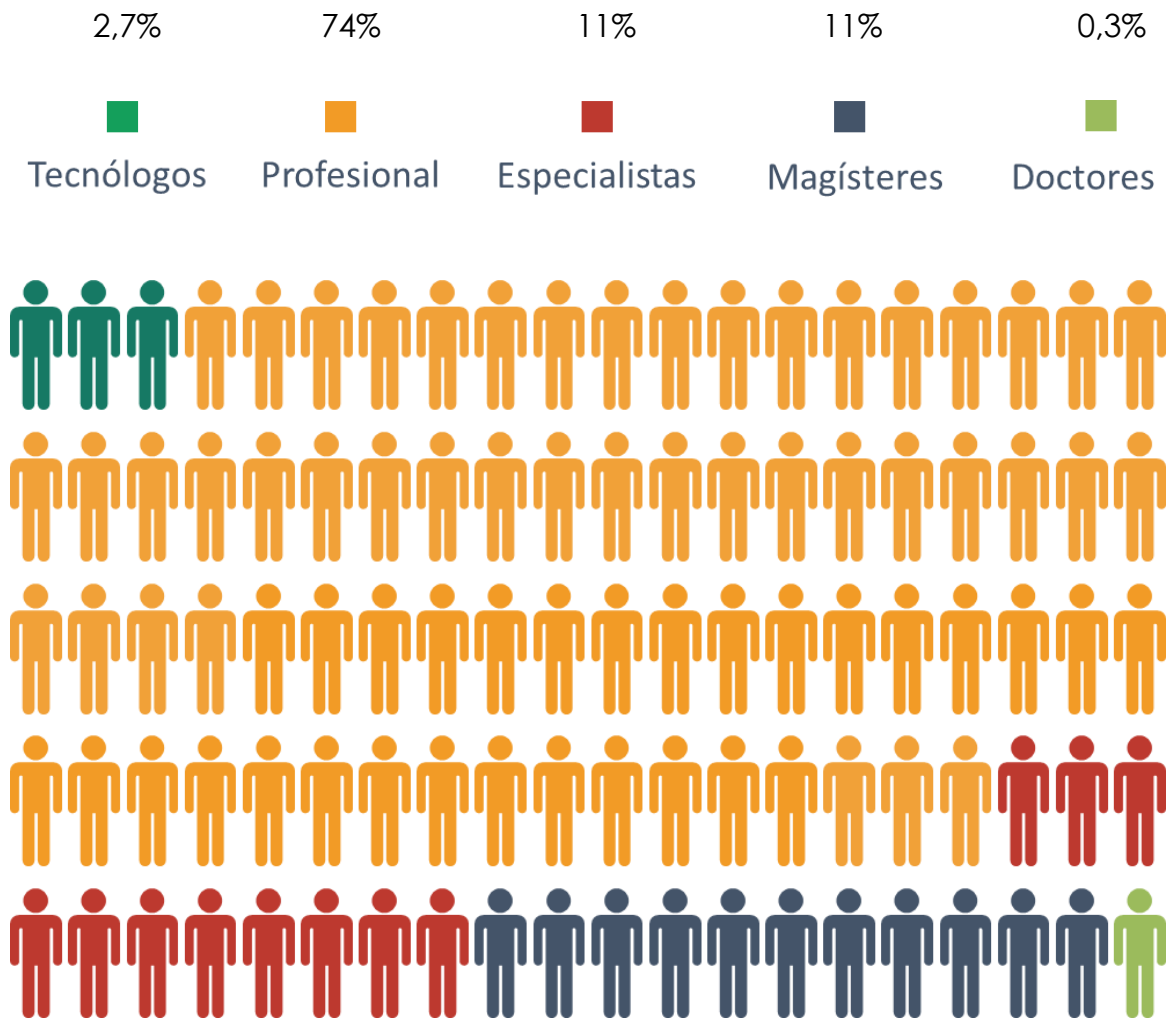


4.1.5 Graduados 2022

Durante el año 2022 se realizaron dos ceremonias de grado privadas y cuatro ceremonias de grado solamente, de acuerdo con el cronograma

aprobado en el Acuerdo de Consejo Académico No. 020 de 2021. Así, la Institución entregó a la región 90 nuevos tecnólogos, 1.729 nuevos profesionales, 262 nuevos especialistas, 334 nuevos magísteres y 4 nuevos doctores.

Ilustración 7 Porcentaje de Graduados por Nivel de Formación 2022



Fuente: Oficina de Registro y Control Académico

Tabla 8 Número de Graduados por Nivel de Formación, Sede y Sexo 2022

NIVEL DE FORMACIÓN	NEIVA		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
TECNOLOGÍA	31	59	90
PROFESIONAL	819	618	1437
ESPECIALIZACIÓN	173	89	262
MAESTRÍA	195	149	334
DOCTORADO	1	3	4
TOTAL NEIVA	1219	918	2137
PROFESIONAL	GARZÓN		
	16	7	23
	PITALITO		
	124	51	175
TOTAL	LA PLATA		
	70	24	94
TOTAL	1429	1000	2429

Fuente: Oficina de Registro y Control Académico

4.1.5.1 Portal Laboral 2022



empleadojoinupcloud.com/#/login

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA 50 AÑOS 1974-2024

ACREDITADA DE ALTA CALIDAD

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Usuarios

Instructivo para Estudiantes y Egresados

Ingreso

Usuario

Contraseña

Recuperar Contraseña

Ingresar

Regístrese como estudiante o egresado

Autoservicio para Empresas

<https://empleousco.joinupcloud.com/> es el enlace del Portal Laboral de la Universidad Surcolombiana, a través de este, en el año 2022, 58 empresas nuevas pertenecientes a diferentes sectores de la economía, se sumaron a las 242 empresas inscritas, quienes ofertaron 122 empleos a los 4.571 usuarios registrados.

Ilustración 8 Nuevos Registros Portal Laboral 2022



Fuente: Dirección de Graduados

Perfiles Ofertados

CONSULTOR SAP
COMMUNITY
MANAGER
DISEÑADOR WEB
SERVICIOS
INDUSTRIALES PARA EL
MANTENIMIENTO
INTEGRAL DE ACTIVOS
S.A.S.

AUXILIAR REVISORÍA
FISCAL
COORDINADOR
OPERATIVO.
PROFESIONAL EN
INGENIERÍA
ELECTRÓNICA.
AUXILIAR CONTABLE.

ASISTENTE
COMERCIAL Y
LICITACIONES.
INGENIERO DE
CAMPO JUNIOR.
SUBDIRECTOR
FINANCIERO.
DESARROLLADOR
FRONT-END.

JEFE DE ENFERMERÍA.

CONTADOR PÚBLICO

ANALISTA FUNCIONAL

MÉDICO GENERAL.

INGENIERO TRAINEE ELECTRÓNICO.

PRUEBAS Y REQUISITOS.

PSICÓLOGA.

DOCENTE DE INGLÉS

DIRECTOR EJECUTIVO.

INGENIERO DE PROYECTOS DE CONTROL

DOCENTE DE LENGUA CASTELLANA

INGENIERO CÍVIL.

AUXILIAR ADMINISTRATIVA

DOCENTE EN MATEMÁTICAS

4.1.6 Programas académicos 2022

Ilustración 9 Programas Académicos Registrados en SNIES 2022



Fuente: Oficina Asesora de Aseguramiento de la Calidad

Una vez revisado el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) se identifica que la Universidad Surcolombiana registra 83

programas académicos de pregrado y posgrado con registro calificado vigente y activo. De estos, 2 son de nivel tecnológico, 35 son de nivel profesional y 46 de nivel posgradual.

La Oferta Académica para el año 2022 fue de 33 programas de pregrado y 38 programas de posgrado en la Sede Neiva, 5 programas de pregrado en la Sede de Garzón, 7 programas de pregrado en la Sede de Pitalito y 4 programas de pregrado en la Sede de La Plata.

4.1.6.1 Nuevos Programas Académicos 2022

Tabla 9 Nuevos Programas Académicos de Posgrado



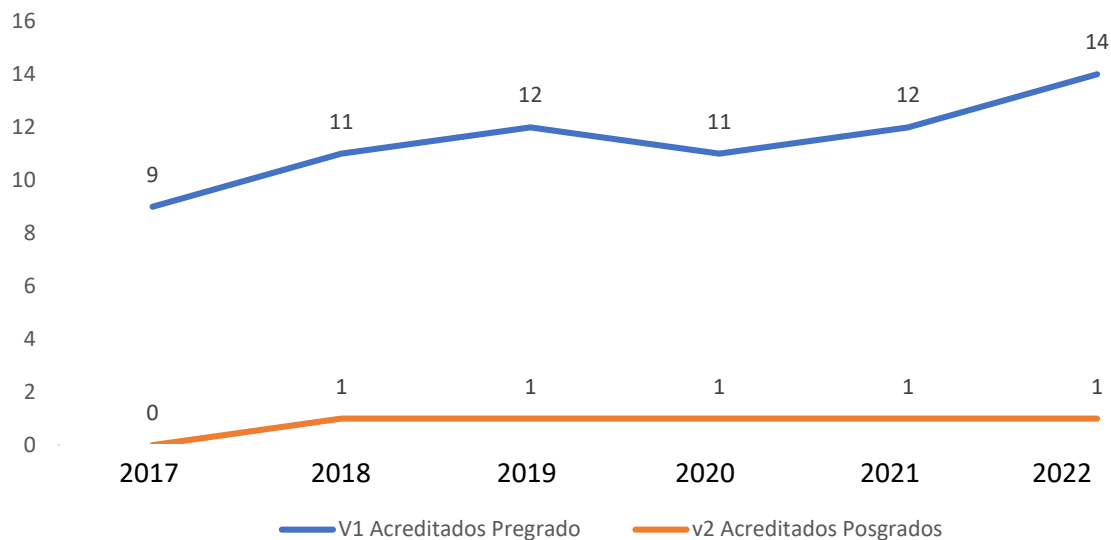
Fuente: Oficina Asesora de Aseguramiento de la Calidad

En el desarrollo de la acción referida a los nuevos programas de postgrado, asimismo, se realizó un análisis sobre la creación de dos (2) nuevos programas de posgrado en la Universidad Surcolombiana: la Maestría en Finanzas Corporativas. Riesgos y creación de valor, y la Especialización en Neurología.

4.1.6.2 Autoevaluación y Acreditación de Programas 2022

La Universidad Surcolombiana se encuentra Acreditada de Alta Calidad desde el año 2018. Desde entonces ha tenido un aumento progresivo de número de programas acreditables, número de programas en procesos de autoevaluación y, como resultado, número de programas acreditados de Alta Calidad, como se muestra en la Ilustración No. 10.

Ilustración 10 Evolución de Programas de Pregrado y Posgrados Acreditados 2017- 2022



Fuente: Oficina Asesora de Aseguramiento de la Calidad

Igualmente, en armonía con las actividades de acompañamiento de autoevaluación de programas académicos de pregrado y postgrado, se desarrollaron diferentes tareas inherentes al proceso de reacreditación institucional. A partir de la decisión académico administrativa de la renovación de la Acreditación Institucional, Modalidad Multicampus, durante el 2022 se realizaron diversas actividades con el propósito de establecer un alistamiento para la visita de pares de acreditación institucional y la visita de pares para la certificación de condiciones institucionales de calidad.

De esta manera, con miras para que este proceso finalizara de manera exitosa, dentro de las estrategias trazadas desde la Administración, se invitó mediante la Circular Rectoral 0003 de 2022, a la realización de un simulacro de visita interna de pares académicos. Esta invitación se extendió a servidores públicos, administrativos, docentes, trabajadores oficiales y contratistas a articular y participar en este ejercicio, realizado los días 26, 27 y 28 de enero, bajo la dirección del doctor Nelson López y los decanos de las 7 facultades.

Con el mismo propósito de fortalecer el proceso de renovación, una semana antes de la visita formal de los pares académicos enviados por el Consejo Nacional de Acreditación -CNA-, la Universidad adelantó un último simulacro de visita, en este caso, de carácter académico antes de la visita formal.

Durante los días 13, 14, 15 y 16 de julio se realizó la visita formal de 11 pares académicos delegados por el CNA, entre ellos uno internacional, para hacer la evaluación que permite renovar la acreditación de Alta Calidad de la Universidad Surcolombiana. Los académicos, coordinados por el

doctor Pedro Antonio Prieto Pulido, visitaron todas las sedes de la Universidad Surcolombiana, (Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata).

Dos meses después de la visita, el CNA en comunicación allegada a la Universidad Surcolombiana, dio a conocer el informe entregado por los pares a esa entidad con resultados altamente favorables: nueve de los 12 factores evaluados por los pares académicos enviados por este organismo a todas las sedes de la Universidad, superaron con creces las valoraciones requeridas para consolidar la renovación de la Acreditación de Alta Calidad en la modalidad Multicampus, con un puntaje de 81 por ciento y tres lograron porcentajes aún mayores al ser clasificados en una valoración de Alto Grado con puntaje mayor a 96 por ciento.

En esa misma línea, el pasado mes de agosto, el CNA dio a conocer que mediante Acuerdo 029 de 2022, el programa de Medicina que oferta la Universidad Surcolombiana en Neiva recibió por primera vez y por seis años la Acreditación Internacional, dentro del Acuerdo de Acreditación de Calidad Académica MERCOSUR de Carreras Universitarias Sistema Arcu-Sur-Red de Agencia Nacionales de Acreditación (RANA), teniendo en cuenta que el programa cumple con los criterios definidos por el mencionado sistema.

Enlaces de Interés para ampliar la información:

- [Informe de Gestión por Unidades Académicas responsables del fortalecimiento del Subsistema de Formación](#)



SUBSISTEMA DE INVESTIGACION

4.2 Subsistema de Investigación

Este subsistema está conformado por 6 proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2024, modificado mediante Acuerdo 059 de 2021, los cuales se ejecutan a través de la Dirección de Investigación liderada por la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, y las siete Facultades de la Institución en los niveles de formación de tecnología, pregrado y posgrado en las sedes de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata.

Ilustración 11 Proyectos Subsistema de Investigación




Fuente: Acuerdo 059 de 2021

4.2.1 Resultado de Evaluación Subsistema de Investigación 2022

La investigación para la Universidad Surcolombiana es uno de los ejes Misionales puesto que además de formar profesionales también forma investigadores. Como se puede evidenciar en la Tabla No. 10 para la vigencia 2022 los indicadores de eficiencia son Muy Alto o Alto, lo que indica que se alcanzaron todas las metas planteadas y en algunos casos se logró superarlas. En el caso del PY2.2 el indicador de eficiencia fue bajo dado que el desarrollo proyectos Internos de investigación es a través de convocatorias.

Tabla 10 Resultados Evaluación Subsistema de Investigación

	Indicadores de Eficacia	Indicadores de Eficiencia	Indicadores de Efectividad
2  Subsistema de Investigación	156,34% Muy Alto	27,58% Bajo	26,68% Bajo
PY2.1	422,03% Muy Alto	27,91% Bajo	23,47% Bajo
PY2.2	45,42% Medio	31,18% Bajo	20,02% Bajo
PY2.3	69,29% Alto	30,20% Bajo	44,43% Medio
PY2.4	86,67% Muy Alto	14,29% Muy Bajo	19,05% Muy Bajo
PY2.5	133,33% Muy Alto	16,79% Muy Bajo	22,39% Bajo
PY2.6	181,03% Muy Alto	45,11% Medio	31,93% Bajo

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Las fuentes de financiación destinados a la Investigación se nutren principalmente de recursos propios y recursos del Sistema General de Regalías.

4.2.2 Categorización de Grupos de Investigación y docentes investigadores

Durante la vigencia, la Universidad Surcolombiana, en materia de ciencia e innovación, evidencia un progreso significativo de acuerdo a la categorización realizada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Dicha categorización de grupos de investigación indica que la Institución pasó de tener 46 grupos para 2019, a alcanzar en la actualidad un total de 51.

Según la categorización de Minciencias, el número de grupos de investigación que tiene la Universidad, y su respectiva categoría, es el siguiente: 3 grupos reconocidos, 27 categoría C, 11 categoría B, 7 en la A, y 3 en la A1. En cuanto a los investigadores, cuenta con 91 en categoría Junior, 28 Asociados, y 10 Senior, para un total de 129.

Ilustración 12 Resultados Grupos de Investigación Categorizados e Investigadores Reconocidos



Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social

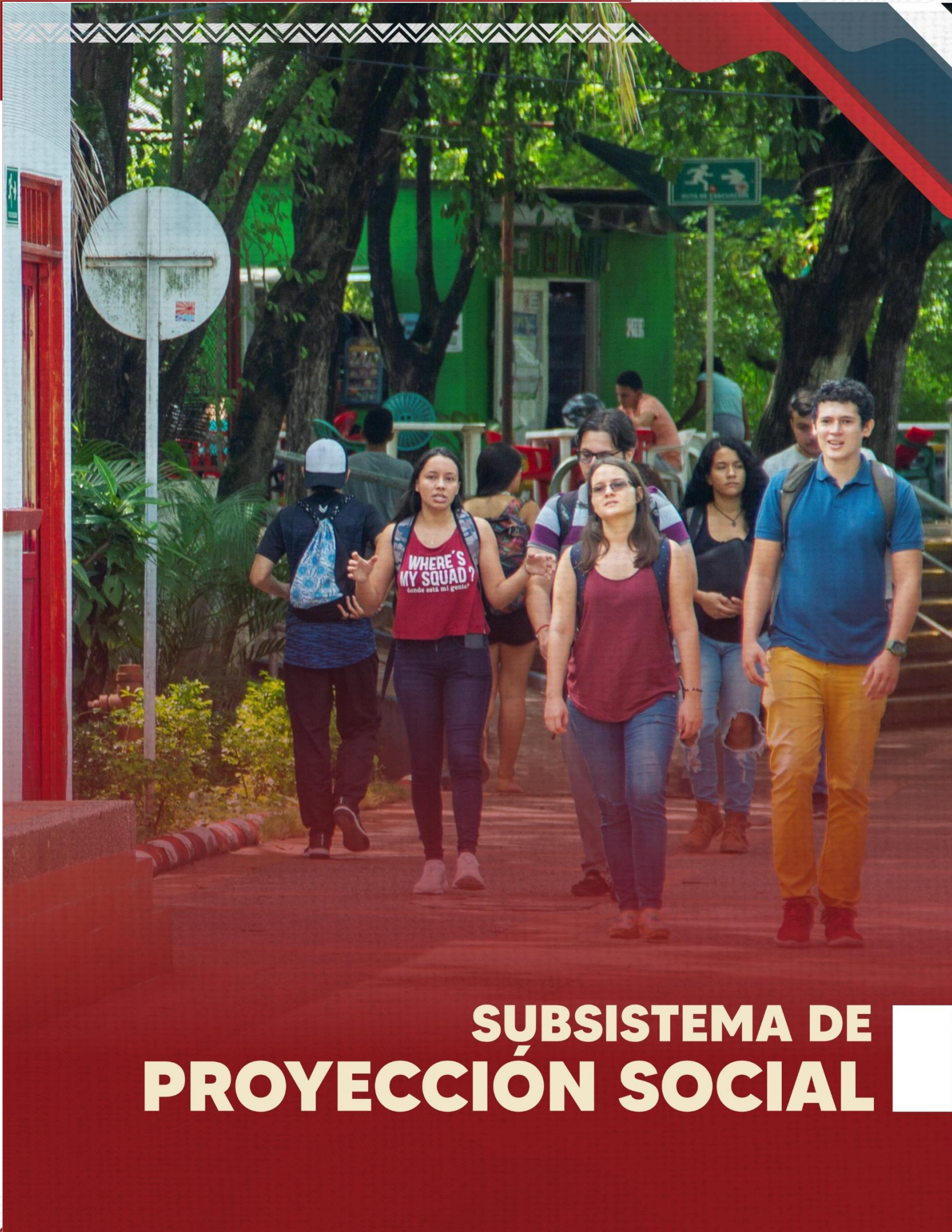
4.2.3 Proyectos de investigación de Semilleros y Grupos de Investigación

La Institución cuenta con 68 grupos de investigación, avalados institucionalmente, de los cuales 51 se encuentran categorizados por Minciencias. En cuanto a los semilleros de investigación activos y registrados, hay 98. Desde estos grupos se impulsan distintos proyectos cuyo objetivo es dar respuesta a las preguntas y problemáticas que atraviesa nuestra región. A continuación, se destacan algunos de ellos:

- *My Dneuropsy* es uno de los tres grupos que alcanzó la categoría A1. Algunas de sus investigaciones giran en torno a la neurobiología del comportamiento, neurociencias; los procesos neuropsicológicos básicos como el desarrollo, el neurodesarrollo, y la clínica del maltrato, vejez y demencia.
- *Nuevas Visiones del Derecho*, reconocido ante Minciencias con categoría B, lleva ya una vigencia de diecisiete años. Algunas de sus recientes investigaciones: Derechos Bioculturales en Colombia, y, El Impacto de las decisiones de la Justicia Especial para la Paz.
- *REUS*, Semillero de Investigación de Robótica Educativa, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Surcolombiana, ha impactado a más de 500 estudiantes de educación básica y media del departamento, con el fortalecimiento de habilidades blandas, inteligencia computacional y resolución de problemas.

Enlaces de Interés para ampliar la información:

- [Informe de Gestión Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social 2022](#)



SUBSISTEMA DE PROYECCIÓN SOCIAL

4.3 Subsistema de Proyección Social

Este subsistema está conformado por 6 proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2024, modificado mediante Acuerdo 059 de 2021, los cuales se ejecutan a través de la Dirección de Proyección Social liderado por la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, y las siete Facultades de la Institución.

Ilustración 13 Proyectos Subsistema de Proyección Social




Fuente: Acuerdo 059 de 2021

4.3.1 Resultados de Evaluación Subsistema de Proyección Social 2022

La estructura de proyección social está integrada por formas organizativas cuya misión es el desarrollo de actividades que atienden los problemas sociales de las comunidades y por instancias encargadas de proponer políticas institucionales.

Este subsistema tuvo un Alto desempeño durante el ejercicio de las mediaciones digitales y el trabajo remoto en casa. Los indicadores de medición puntuaron Muy Alto en la ejecución de proyectos con relación a las metas planeadas.

Tabla 11 Resultados de Evaluación Subsistema de Proyección Social 2022

	Indicadores de Eficacia	Indicadores de Eficiencia	Indicadores de Efectividad
3  Subsistema de Proyección Social	162,64% Muy Alto	56,08% Medio	95,84% Muy Alto
PY3.1	142,90% Muy Alto	49,59% Medio	74,01% Alto
PY3.2	347,12% Muy Alto	43,73% Medio	236,36% Muy Alto
PY3.3	43,58% Medio	20,47% Bajo	12,93% Muy Bajo
PY3.4	131,26% Muy Alto	96,49% Muy Alto	58,66% Medio
PY3.5	148,33% Muy Alto	70,13% Alto	96,26% Muy Alto

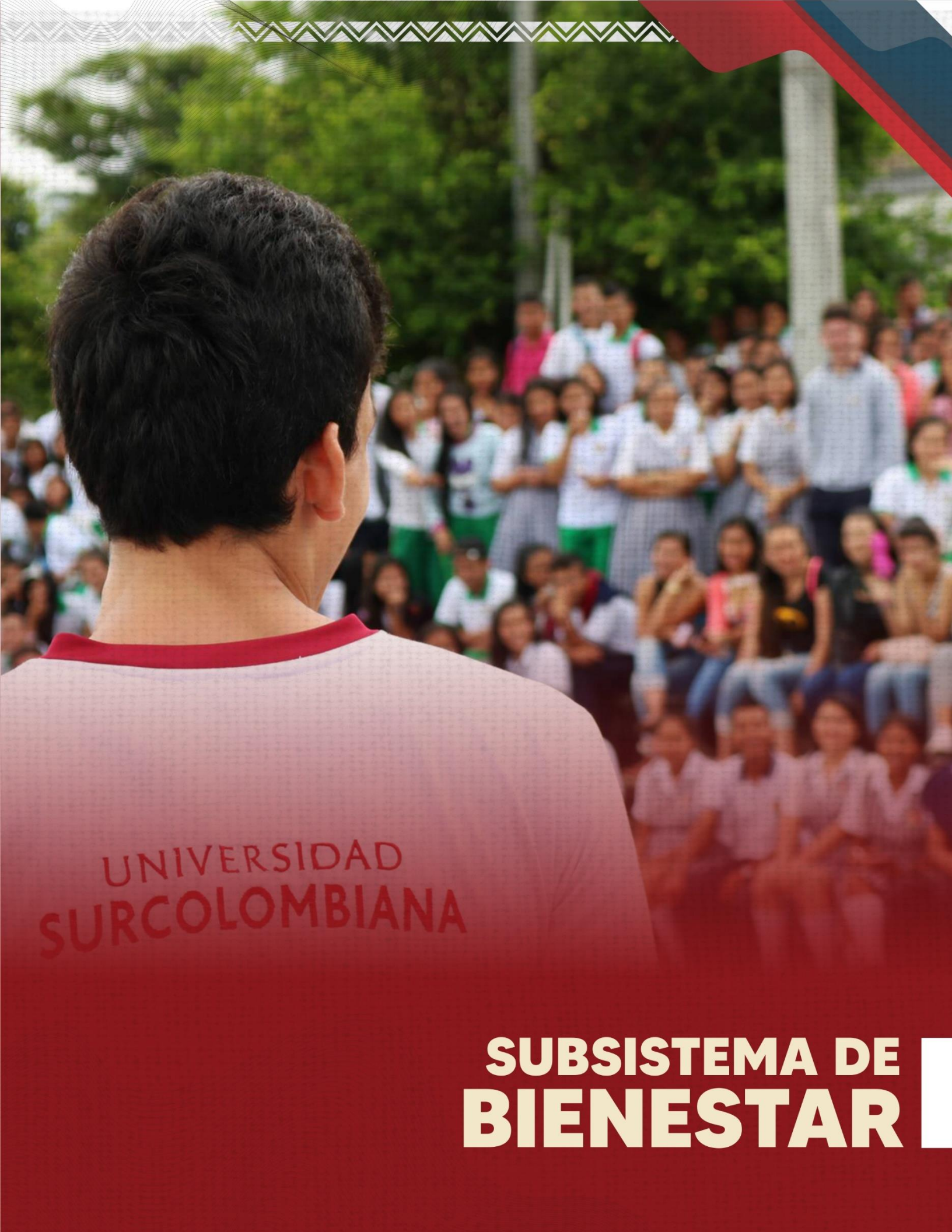
Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Estos resultados demuestran que la Institución cuenta con una oferta de servicios coherentes con la demanda de la Región. Los casos atendidos por parte de los Centros de Atención aumentaron significativamente. Estos centros brindan apoyo jurídico, psicológico, empresarial, contable y en emprendimientos.

Por otro lado, también hubo un aumento significativo en la movilidad entrante y saliente ya que este se puede realizar a través de las mediciones digitales. Así mismo, el tema de internacionalización debido a que se abrieron nuevos horizontes.

Enlaces de Interés para ampliar la información:

- [Informe de Gestión Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social 2022](#)
- [Informe de Gestión por Facultades 2022](#)



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

**SUBSISTEMA DE
BIENESTAR**

4.4 Subsistema de Bienestar

La Universidad Surcolombiana asume el compromiso de fomentar el desarrollo integral de todos sus actores, propiciar el aprovechamiento y optimización de sus potencialidades, reducir los riesgos que atenten contra el cumplimiento de sus roles y consolidar una comunidad educativa que haga uso responsable de los recursos institucionales en el marco de las labores misionales de la Universidad.

Operativamente, el Subsistema de Bienestar está a cargo de la Dirección Administrativa de Bienestar Universitario que, además de diseñar y brindar servicios a través de sus cinco áreas: Salud, Desarrollo Humano, Socioeconómica, Cultura, y el área de Recreación y Deportes, se articula con otras dependencias como la Vicerrectoría Académica, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Talento Humano y las siete Facultades, para propender por el mejoramiento de la calidad de vida de todos los actores en el marco de un clima institucional favorable para el cumplimiento de sus labores.

Este Subsistema se encuentra vinculado en el Plan de Desarrollo Institucional aprobado mediante Acuerdo 031 de 2014, modificado mediante Acuerdo 059 de 2021. Se ejecuta a través de cinco proyectos que son la Unidad Saludable, Actividad Física, Deporte y Recreación, Fortalecimiento de la Cultura con Responsabilidad y Compromiso, Desarrollo Humano y Fomento a la Permanencia y la Graduación.

Ilustración 14 Proyectos Subsistema de Bienestar




Fuente: Acuerdo 059 de 2021

4.4.1 Resultados de Evaluación Subsistema de Bienestar 2022

Al igual que el Subsistema el Bienestar es uno de los factores más demandantes en medio del regreso a la presencialidad después de la contingencia en salud pública mundial. Evidentemente durante la vigencia se logró superarla mayoría de las metas planeadas, sin embargo, es necesario reconocer que así mismo la demanda de necesidades aumentaron significativamente tanto para docentes, estudiantes y administrativos.

Tabla 12 Resultados de Evaluación Subsistema de Bienestar 2022

	Indicadores de Eficacia	Indicadores de Eficiencia	Indicadores de Efectividad
4  Subsistema de Bienestar	67,38% Alto	82,09% Muy Alto	40,44% Medio
PY4.1	129,71% Muy Alto	36,13% Bajo	51,40% Medio
PY4.2	62,47% Alto	94,13% Muy Alto	54,33% Medio
PY4.3	100,26% Muy Alto	65,72% Alto	72,52% Alto
PY4.4	28,02% Bajo	96,14% Muy Alto	20,08% Bajo
PY4.5	16,45% Muy Bajo	118,34% Muy Alto	3,89% Medio

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

En los resultados se puede evidenciar que el porcentaje de eficacia fue Alto, el nivel de eficiencia fue muy alto. Muchos de los recursos se destinaron a estrategias de prevención y promoción ‘Para que la vida no pierda su sentido’, que se realizó con el objetivo de combatir, mediante la promoción de la vida, los problemas de salud mental que pueden desencadenar en suicidio, producto de las secuelas de la pandemia del COVID 19; asimismo, se garantizó el servicio de restaurante a los estudiantes de las cuatro sedes, así como el incremento de las raciones ante el aumento de la demanda del servicio.

4.1.2 Oferta de Servicios 2022

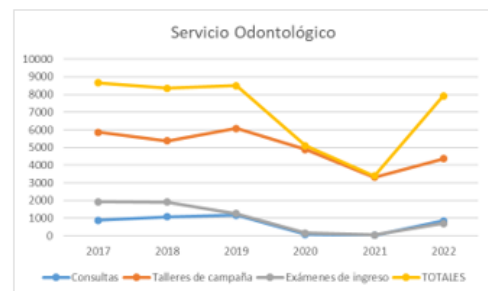
Con motivo del confinamiento por la crisis sanitaria mundial por el COVID-19 durante el 2020 y 2021, se diseñaron estrategias para el retorno a la presencialidad total y garantizar el acompañamiento integral a la comunidad educativa: se reforzó el área psicosocial asignando un psicólogo para cada facultad y por cada Unidad Operativa y se diseñó el plan de acompañamiento psicosocial con espacios de escucha y contención emocional, el cual tuvo una gran recepción.

Unidad Saludable 2022

Se brindaron 7.925 servicios en odontología. Esta es una cifra alta, con relación a los años anteriores teniendo en cuenta que el servicio era parte de una de las actividades con mayor riesgo de contagio, sin embargo, tras el retorno a la presencialidad total, se brindaron 836 consultas y 699 exámenes de ingreso.

Ilustración 15 Servicio Odontológico 2022

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Consultas	883	1069	1174	74	28	836
Talleres de campaña	5858	5374	6077	4879	3315	4368
Exámenes de ingreso	1922	1905	1259	151	49	699
TOTALES	8663	8348	8510	5104	3392	7925

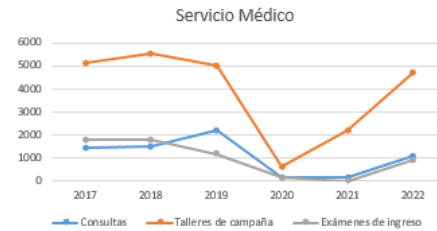


Fuente: Dirección de Bienestar Universitario

Con respecto al área de servicio médico se brindaron 1.103 servicios de medicina, asimismo, se realizaron diferentes talleres de promoción de la salud en donde se contó con la participación de 4.744 personas entre estudiantes, docentes y administrativos.

Ilustración 16 Servicios Médicos 2022

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Consultas	1459	1493	2216	153	143	1.103
Talleres de campaña	5120	5558	5013	637	2210	4744
Exámenes de ingreso	1789	1799	1183	153	15	928
TOTALES	8368	8850	8412	943	2368	8797

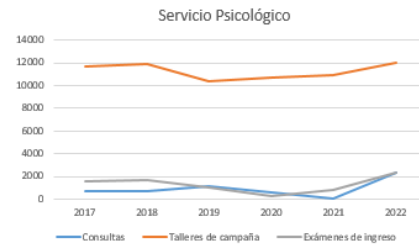


Fuente: Dirección de Bienestar Universitario

Por otro lado, se encuentra el servicio de psicología por el cual se promovió el Bienestar Emocional y Social de la Comunidad Estudiantil, por medio de campañas de prevención a la depresión, suicidio, sexualidad de alto riesgo, entre otras.

Ilustración 17 Servicios Psicológicos 2022

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Consultas	752	674	1199	607	111	2326
Talleres de campaña	11693	11858	10336	10688	10894	11997
Exámenes de ingreso	1624	1755	1065	338	814	2398
TOTALES	14069	14287	12600	11633	11819	18743



Fuente: Dirección de Bienestar Universitario

Cultura 2022

El área de cultura ofreció tres servicios orientados al fomento de las actividades culturales a través de eventos, y talleres artísticos orientados a estudiantes, docentes y administrativos.

Como se muestra en la Ilustración No. 18, el número de personas beneficiadas oscilan entre los valores de años anteriores.

Ilustración 18 Área de Cultura 2022

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Asistencia a eventos culturales institucionales y externos	24934	25443	N/A*	N/A*	N/A*	621
Estudiantes beneficiarios por incentivos de cultura	190	311	275	N/A*	N/A**	N/A*
Estudiantes participantes en actividades culturales colectivas (Grupos y talleres)	679	2733	2106	3906	3205	1909
Empleados participantes en actividades culturales colectivas (Grupos artísticos y talleres)	6	27	24	129	12	1116
Eventos culturales realizados	239	414	422	631	593	6334
Nuevos grupos creados	1	0	2	0	1	0



Fuente: Dirección de Bienestar Universitario

Deporte 2022

El Área de Deporte y Recreación ofreció a la Comunidad Educativa actividades formativas, actividades de representación, actividades recreativas dirigidas a docentes, estudiantes y administrativos.

Se adelantaron las Olimpiadas Intersedes, actividad que permitió la práctica de deportes como Fútbol Sala, Voleibol, Baloncesto y Ajedrez, allí participaron más de 500 deportistas y más de 900 surcolombianos entre docentes, estudiantes, graduados y administrativos. Para el avance de este evento también se realizó la entrega de dotaciones deportivas.

Por otro lado, los graduados también fueron protagonistas de un campeonato de integración, en donde practicaron la disciplina del Fútbol Sala y Voleibol, en el que participaron 12 equipos tanto femeninos como masculinos. Esta actividad tuvo lugar en la sede central de la Universidad.

Ilustración 19 Área de Deportes y Recreación 2022

SERVICIOS PRESTADOS	No. Participantes
Deporte Formativo (Estudiantes)	5.000
Servicios Kinesiología (Estudiantes)	520
Deporte Representativo (Estudiantes)	4.345
Recreación (Estudiantes)	5.207
Servicio de Kinesiología (Docentes y Administrativos)	14
Deporte Representativo (Docentes y Administrativos)	388
Recreación (Docentes y Administrativos)	92

GRAN TOTAL	15.566
-------------------	--------

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario

Ilustración 20 Estudiantes Beneficiados en Actividades Deportivas 2022



Fuente: Dirección de Bienestar Universitario

Teniendo en cuenta que la formación integral es el eje más importante en la Institución y que a su vez, el deporte hace parte de este accionar, la Universidad Surcolombiana brinda espacios para la práctica de distintas disciplinas deportivas y desde allí se forman deportistas quienes representan y llevan el nombre de la institución a otros escenarios tanto locales como nacionales e internacionales.

De esta manera, deportistas surcolombianos durante la vigencia 2022 participaron en varios eventos importantes, entre ellos el Cuadrangular Local

Universitario de Neiva en donde el equipo de Voleibol Masculino resultó campeón. Así mismo, el equipo de Fútbol Femenino y el equipo de Baloncesto Femenino fueron campeones en el Zonal nodo Centro de ASCUN DAF.

Por su parte, el equipo Masculino de Baloncesto, fueron campeones en el Torneo Libre de Campo Núñez del Club PABOR de Neiva. En los espacios de participación, también se lograron reconocimientos de campeones en competencias de baile modalidad HIP HOP, por ejemplo, en el VI Campeonato Nacional Interligas y Universitarios de Porrismo, y la Competencia en Ballerine Dance de Neiva.

Desarrollo Humano 2022

Dos años después que, debido a la pandemia de Covid-19, fuera suspendido el servicio de alimentación en el restaurante en la Universidad Surcolombiana, nuevamente se restablece en el mes de abril del 2022.

Esto luego de unas adecuaciones y cambios en la funcionalidad de la cocina y el comedor, ampliación del mostrador de atención y despacho de bandejas, así como el cambio de los cuartos fríos, modernización de equipos y ampliación de la capacidad de refrigeración en el restaurante La Venada. De igual forma, en la Facultad de Salud, se hicieron mejoramientos internos en la cocina, al igual que mesones, área de cocción, campana y estufa, entre otros.

Inicialmente, La Venada de la sede Central abre sus puertas el 7 de abril, allí se determinó el servicio diario de 300 desayunos, 800 almuerzos y 408 cenas.

En la Sede de la Facultad de Ciencias de la Salud se establecieron 120 desayunos, 220 almuerzos, 100 cenas, para un total de 1.948 raciones diarias en Neiva.

En el marco de este proceso, se gestionó además el servicio de restaurante en las sedes de La Plata, Pitalito y Garzón. En la sede de Pitalito se contrató el servicio de 200 almuerzos y 160 cenas diarias.

Así mismo, en La Plata se prestó el servicio de restaurante con 110 meriendas y 110 cenas, mientras tanto en la sede de Garzón se ofrecieron diariamente 86 desayunos, 145 almuerzos y 126 cenas.

Ilustración 21 Estudiantes beneficiados del restaurante estudiantil 2022



Fuente: Dirección de Bienestar Universitario

Hasta el mes de octubre de 2022 se continuó brindando el servicio con la cobertura antes descrita, sin embargo, luego de actualizado para un nuevo contrato, la administración de la Rectora Nidia Guzmán Durán garantizó de nuevo el servicio y amplió la cobertura para terminar la vigencia, atendiendo las peticiones presentadas por los estudiantes.

De esta manera, se determinó que para la Sede Central y la Facultad de Ciencias de la Salud -Neiva se aumentaron diariamente a 570 desayunos, 1380 almuerzos y 720 cenas, para un total de 2.670 raciones diarias.

En cuanto al costo o valor cancelado por los estudiantes por cada ración, es importante resaltar que durante el primer contrato debieron cancelar \$1.500, mientras que en la renovación del contrato se redujo el valor a \$1.200, esto atendiendo también las solicitudes realizadas por parte del estudiantado.

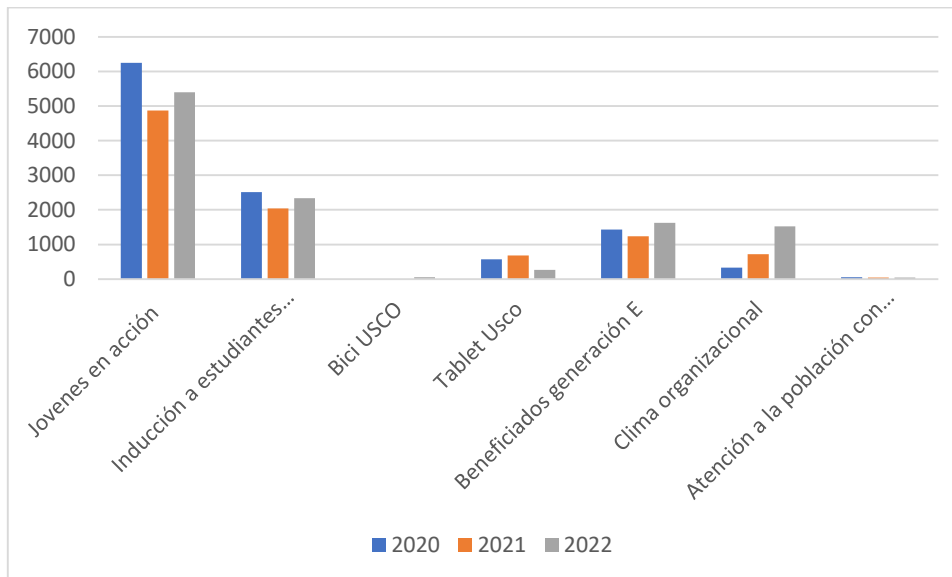
Desde el área de Desarrollo Humano se realizaron actividades en el marco del proceso de inducción a nuevos estudiantes, 5.396 estudiantes recibieron beneficios del Programa Jóvenes en Acción, se entregaron 269 Tablet a estudiantes para apoyo en actividades académicas, se brindó atención a 42 personas con discapacidad y se realizaron 13 actividades de Clima Organizacional con la participación de 476 docentes y 1.519 administrativos. Asimismo, para el periodo 2022-2. Se dio apertura al programa innovador Bici USCO con el objetivo de brindar en calidad de préstamo una bicicleta, con los respectivos elementos de seguridad vial, como medio de transporte alternativo a estudiantes de estrato socioeconómico 1 y 2, para su uso periódico en cumplimiento de sus actividades académicas, así como también, promover prácticas del cuidado del medio ambiente y la cultura de movilidad alternativa.

Tabla 13 Beneficiados Actividades de Desarrollo Humano 2022

	2020	2021	2022
Jovenes en acción	6244	4872	5396
Inducción a estudiantes nuevos	2509	2.037	2337
Bici USCO	0	0	37
Tablet Usco	569	683	269
Beneficiados generación E	1433	1238	1623
Clima organizacional	327	716	1519
Atención a la población con discapacidad	51	47	42
TOTALES	13153	11614	13245

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario

Ilustración 21 Beneficiarios Tablet, Jóvenes en Acción, BiciUso, Clima Organizacional, Inducciones y Discapacidad



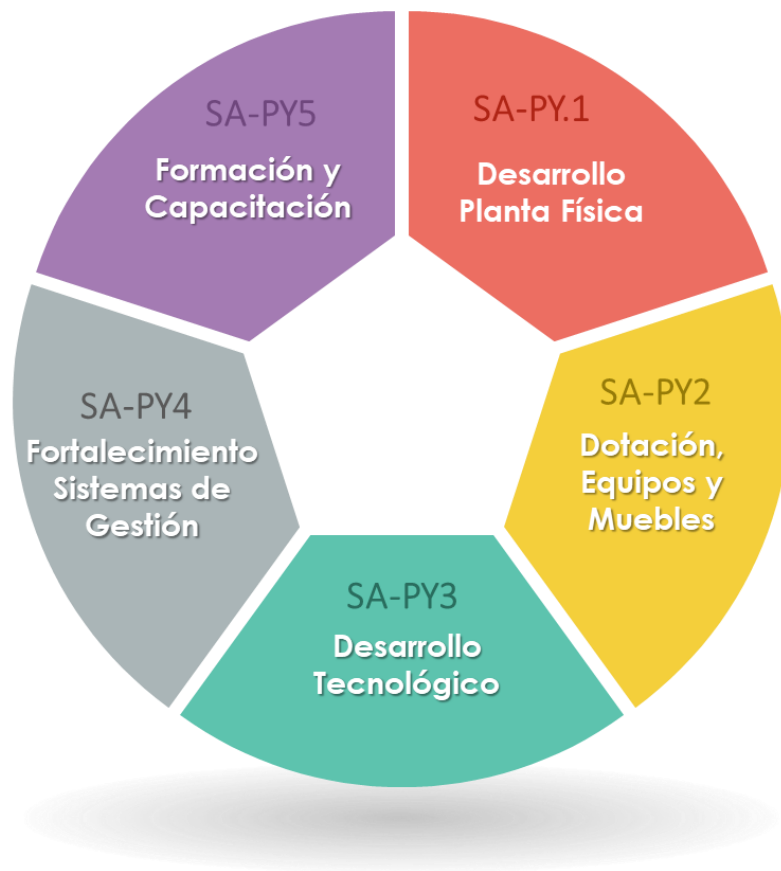


SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO

4.5 Subsistema Administrativo

Este subsistema está conformado por 5 proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2024, modificado mediante Acuerdo 059 de 2021, los cuales se ejecutan a través de la Vicerrectoría Administrativa.

Ilustración 22 Proyectos Plan de Desarrollo Institucional Subsistema Administrativo



Fuente: Acuerdo 059 de 2021


4.5.1 Resultados de Evaluación Subsistema Administrativo 2022

Este subsistema es el eje transversal que direcciona los recursos a través de cinco gestiones institucionales: Área de Personal, Área Financiera, Área de Servicios Generales, Área de Bienestar Universitario y Área de Recursos. De este modo, se presenta un alto porcentaje de ejecución en el Proyecto de Desarrollo de planta física donde se formularon, desarrollaron y ejecutaron diversos proyectos en aras de contribuir con la mejora en la infraestructura y planta física de la Institución y de optimizar los espacios de convergencia de los integrantes de la comunidad universitaria. La construcción del nuevo edificio para la Facultad de Educación fue la obra más importante en materia de infraestructura física de la Universidad Surcolombiana en la vigencia 2022, de acuerdo con el desarrollo de la obra, el porcentaje de ejecución para el último mes del año fue del 90%.

Asimismo, durante el periodo académico 2022-2, se utilizaron alrededor de 15 aulas de este edificio, para el desarrollo de las clases, y una vez finalizada la construcción de esta obra la Universidad tendrá a disposición 45 aulas para realizar las diferentes actividades académico-administrativas.

Igualmente, en el proyecto Fortalecimiento a los Sistemas de Gestión: Dentro del plan de acción para la vigencia 2022, se contribuyó en la implementación del plan de mejoramiento en aras de garantizar la Acreditación Institucional, lo cual incluyó el fortalecimiento de todos los sistemas de gestión (Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Gestión Seguridad de la Información y Sistema de Gestión Documental).

Tabla 14 Resultados de Evaluación Subsistema Administrativo 2022

	Indicadores de Eficacia	Indicadores de Eficiencia	Indicadores de Efectividad
5  Subsistema Administrativo	21,64% Bajo	43,50% Medio	7,52% Muy Bajo
PY5.1	63,53% Alto	116,47% Muy Alto	66,27% Alto
PY5.2	26,83% Bajo	102,66% Muy Alto	75,48% Alto
PY5.3	40,44% Medio	62,32% Alto	41,04% Medio
PY5.4	72,06% Alto	105,51% Muy Alto	43,52% Medio
PY5.5	21,64% Bajo	43,50% Medio	75,2% Alto

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Es por ello que a través del análisis de las actividades e inversiones que generaron mayor impacto positivo y que aportaron a la Universidad Surcolombiana y a sus sedes Garzón, Pitalito y La Plata, así como el reconocimiento y credibilidad en los temas relacionados con los ejes que componen el Subsistema Administrativo como:

SA- PY.5.1: Desarrollo Planta Física: durante la vigencia 2022, se formularon, desarrollaron y ejecutaron diversos proyectos en aras de contribuir con la mejora en la infraestructura y planta física de la Institución y de optimizar los espacios de convergencia de los integrantes de la comunidad universitaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, con una inversión de 27 millones de pesos, la edificación conocida como La Casita, ubicada en la Facultad de

Ciencias de la Salud de la Universidad Surcolombiana, que alberga un bloque de aulas y oficinas administrativas, recuperó su funcionalidad plena luego de obras de mejoramiento en su infraestructura.

La intervención en esta emblemática edificación, afectada sensiblemente por la humedad, consistió en impermeabilizar la placa de cubierta con mortero e instalar foil de aluminio.

De esta manera, se recuperó un área de 400 metros cuadrados compuesta por dos aulas, cuatro oficinas administrativas y dos unidades sanitarias. La problemática de la edificación fue resuelta a un bajo costo, pues la recuperación fue realizada por trabajadores del taller del alma máter, adscrito a Servicios Generales, lo que permitió un ahorro de cerca de 63 millones de pesos; forma de trabajo que en un futuro permitirá resolver distintos problemas de infraestructura.

4.5.2 Gestión de recursos por deuda histórica del Gobierno Nacional

Luego de interlocuciones, diálogos y trabajo articulado del Sistema Universitario Estatal-SUE- con los ministerios de Educación y Hacienda, las universidades públicas del país recibieron los recursos que les adeuda el Gobierno Nacional en el marco de los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992.

Lo anterior fue establecido a través de la Resolución 2568 del 29 de septiembre del presente año, en la cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público establece el giro de \$173.322'832.080 al Ministerio de Educación Nacional, correspondiente a la deuda de esta última cartera con las instituciones de educación superior públicas del país.

Las transferencias, que para el caso de la Surcolombiana fue aproximadamente de 4.000 millones de pesos, significaron un nuevo avance para disminuir el faltante presupuestal de la institución. Los recursos gestionados permitieron que el segundo periodo académico de 2022 terminara dentro de la vigencia, y los posteriores calendarios lectivos coincidan plenamente con los periodos anuales respectivos, a diferencia de como venía ocurriendo en el alma máter desde 2019, cuando comenzó el desfase.

Enlaces de Interés para ampliar la información:

- [Informe de Gestión de la Vicerrectoría Administrativa, Informe Financiero e Informe de Talento Humano](#)
- [Informe de Gestión por Facultades 2022](#)



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

KJH 494

5. Gobierno Universitario

Consejo Superior Universitario 2022

El Consejo Superior Universitaria es la máxima instancia de decisión de la Universidad Surcolombiana. Este consejo está conformado por 10 personas contando con la representación de la Presidencia de la República de Colombia, del Ministerio de Educación Nacional y la Gobernación del Huila, así como, un representante principal y suplente en los estamentos del sector productivo, decanos, docentes, estudiantes, graduados y por la rectora de la Casa de Estudios. En la vigencia 2022 se llevó a cabo el proceso de elección de los decanos para las Facultades de Ingeniería y Ciencias Sociales y Humanas. En virtud de sus funciones, para la vigencia en mención sesionó de manera ordinaria una vez al mes y de manera extraordinaria de acuerdo con la necesidad.

12 Sesiones Ordinarias

50 Acuerdos

11 Consultas Virtuales

8 Sesiones Extraordinarias

28 Resoluciones

Consejo Académico 2022

Son funciones del Consejo Académico en la Universidad Surcolombiana:

- Decidir sobre el desarrollo académico de la Universidad en lo relativo a la docencia, especialmente en cuanto se refiera a programas académicos, a investigación extensión y

bienestar universitario acordes con el plan de desarrollo aprobado por el Consejo Superior.

- Considerar el proyecto de presupuesto preparado por las unidades académicas y recomendarlo al Consejo Superior Universitario.
- Designar un Decano como su representante ante el Consejo Superior.
- Actuar como organismo de segunda instancia en relación con los Consejos de Facultad o de las dependencias de nivel universitario en cuanto corresponde a las decisiones académicas susceptibles de apelación.
- Proponer al Consejo Superior el plan de desarrollo institucional.
- Conceptuar sobre la creación, suspensión o supresión de programas académicos.
- Rendir informe semestral al Consejo Superior Universitario sobre la gestión realizada.
- Aprobar las políticas académicas en lo referente al personal docente y estudiantil.
- Proponer al Consejo Superior las políticas sobre estímulos y condiciones que considere necesarios con miras a propiciar y fomentar la investigación, la asesoría, la capacitación del profesorado y en general todas las actividades que tiendan a elevar el nivel académico.
- Establecer, dirigir y evaluar los procesos necesarios para la acreditación de la Universidad Surcolombiana.
- Revisar y adoptar los planes y programas de estudios, al tenor de las normas legales.
- Conceptuar sobre la planta de personal docente de la Universidad.
- Recomendar al Consejo Superior, la temporalidad de los programas académicos de pregrado y postgrados.
- Proponer al Consejo Superior, de acuerdo con los planes de capacitación, los candidatos a las comisiones de estudio, periodo sabático y a las distinciones establecidas en los reglamentos, teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité de Selección y Evaluación del personal Docente.

- Aprobar las dedicaciones exclusivas para los docentes, presentadas por el Consejo de Facultad.
- Darse su propio Reglamento.
- Aprobar los criterios de admisión de los estudiantes.
- Aprobar las comisiones de estudio según los Estatutos y los planes de capacitación.
- Conceder las distinciones de profesor distinguido, profesor emérito y profesor honorario.
- Los demás que le asignen las normas legales.

23 Sesiones Ordinarias
11 Sesiones Extraordinarias

14 Consultas Virtuales

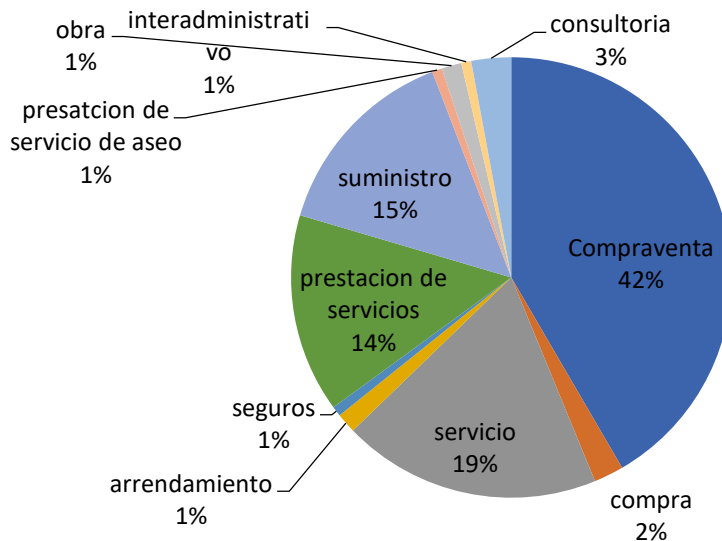
15 Acuerdos
167 Resoluciones

6. Procesos de Contratación 2022

Se llevó a cabo la suscripción 301 contratos, con modalidad de selección directa, solicitud pública de oferta y solicitud privada de oferta en el que se clasifican según la clase de contrato:

- Compraventa
- Compra
- Servicio
- Obra
- Interadministrativo
- Seguros
- Prestación de servicios de aseo
- Suministro
- Arrendamiento
- Prestación de servicios
- Consultoría

Ilustración 23 Procesos de Contratación 2022



Fuente:

Oficina de Contratación

Cada uno de estos contratos puede ser visualizado en el siguiente enlace:

<https://quinchana.usco.edu.co/contratacion/procesoPublicaciones/>

7. Procesos Jurídicos

Durante la vigencia 2022 la Oficina Jurídica llevó a cabo 256 procesos judiciales de acuerdo con los asuntos relacionados en la Tabla No. 17.

Tabla 15 Procesos Jurídicos 2022

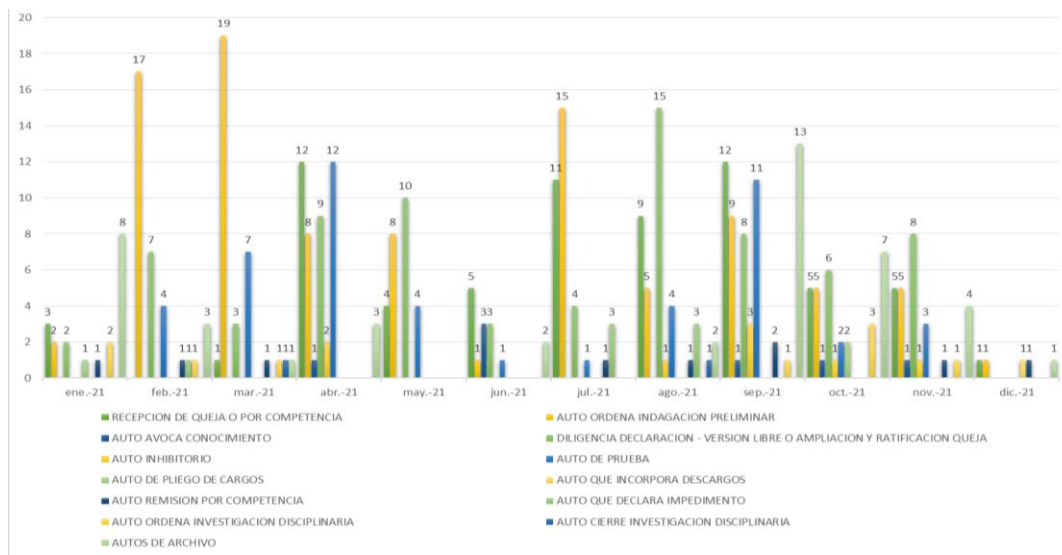


Fuente: Oficina Asesora Jurídica

8. Control Interno Disciplinario

Teniendo en cuenta el seguimiento realizado al año 2022 se puede observar un total de 160 procesos, de esta manera, se determina un avance anual de 40.52%.

Ilustración 24 Procesos Control Interno Disciplinario 2022



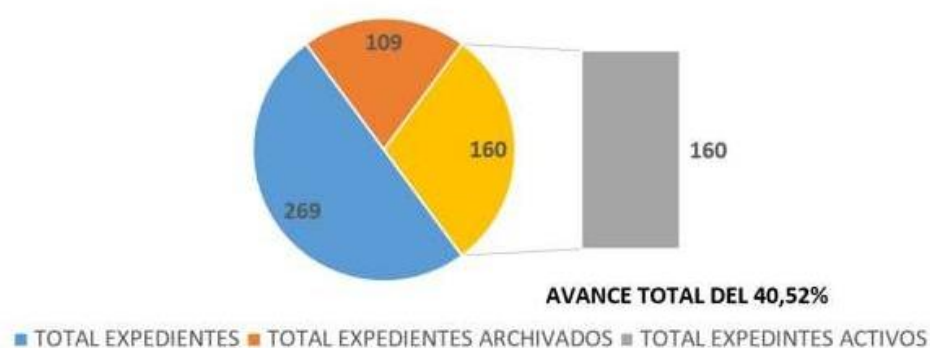
Fuente: Control Interno Disciplinario

Tabla 16 Recepción de casos Control Interno Disciplinario 2022

AUTO INHIBITORIO	AUTO DE PRUEBAS	AUTO PLIEGO DE CARGOS	AUTO QUE INCORPORA DOCUMENTOS	AUTO REMISION POR COMPETENCIA	AUTO QUE DECLARA IMPEDIMENTO	AUTO ORDENA UNA INVESTIGACION DISCIPLINARIA	AUTO DE ARCHIVOS Y ARCHIVO PARCIAL Y POR CADUCIDAD	DILIGENCIAS DE DECLARACION, VERSION LIBRE Y AMPLIACION Y RATIFICACION DE QUEJAS	AUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICA	AUTO ALEGATOS DE CONCLUSION	AUTO DE CIERRE DE INVESTIGACION Y TRASLADO DE ALEGATOS PRECALIFICATORIOS	AUTO DECIDE NULIDAD	AUTO FALLO SANCIONATORIO	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACION	AUTOS DE ARCHIVO
0	0	0	0	3	0	0	1	8	0	0	0	0	0	0	0
1	0	1	0	0	0	0	8	8	0	0	0	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	5	6	0	0	0	0	0	0	0
0	5	0	24	0	0	0	4	20	3	2	0	0	0	0	0
2	2	0	7	0	0	8	3	15	0	0	2	1	1	0	0
0	1	0	18	0	0	4	6	7	1	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0
3	0	0	8	0	0	18	5	5	0	0	0	0	1	1	3
0	0	0	1	2	0	20	14	7	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	2	0	1	3	4	0	0	0	1	0	0	0
0	0	0	0	1	0	10	8	2	0	1	0	0	0	0	0
0	0	0	0	5	0	8	20	4	1	1	0	0	0	0	0

Fuente: Control Interno Disciplinario

Ilustración 25 Porcentaje de avance procesos Control Interno Disciplinario 2022



Fuente: Control Interno Disciplinario

9. Secretaría General

- Resoluciones Rectorales: 328
- Resoluciones de Talento Humano (catedráticos, ocasionales, planta, sindicatos, permisos, vacaciones), para revisión, firmas y notificaciones: 5.000
- Actas de posesión: 272

- Circulares:10
- Tutelas: 12
- Derechos de Petición: 11
- Se dio revisión a las resoluciones de la vinculación de administrativos, docentes visitantes, catedráticos y ocasionales para su debida notificación.
- Se dio respuesta oportuna a las solicitudes allegadas de manera presencial y virtual a la Secretaría General, donde se solicitaban duplicados de diploma, requerimientos administrativos, peticiones, entre otros.
- Se dio el debido trámite a los actos administrativos expedidos por la Rectoría y revisados por la Secretaría General, con su debida publicación y comunicación.
- Se llevaron a cabo las reuniones del Subcomité de Autocontrol del año 2022.
- Se dio actualización al archivo de gestión de la Secretaría General, Consejo Académico, Consejo Superior, esto incluyendo tareas de demarcación de gabinetes, depuración de archivo, foliación, entre otros.
- Se hizo la actualización, capacitación y entrega de información a la oficina de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y Gestión de SST, incluyendo matrices de gestión, informes de actividades y participación en las distintas capacitaciones llevadas a cabo por estos sistemas.

9.1 PQRSDC

En la vigencia del año 2022 a través del aplicativo PQRSDC se recibieron **805** solicitudes distribuidas así:

Tabla 17 PQRSDC 2022

TIPO:	TOTAL:	PORCENTAJE:
Sugerencia	4	(0.50 %)
Petición	277	(34.41 %)
Queja	38	(4.72 %)
Reclamo	60	(7.45 %)
Denuncia	16	(1.99 %)
Consulta	410	(50.93 %)
TOTALES:	805	100.00 %

Fuente: Secretaría General

DESCRIPCIÓN DEL REPORTE POR DEPENDENCIAS

Solicitudes recibidas en las dependencias través del aplicativo PQRSDC:

Tabla 18 PQRSDC por dependencias 2022

DEPENDENCIA:	TIPO:	TOTAL:	PORCENTAJE:
CENTRO DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL	Sugerencia	1	(0.12 %)
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, PRODUCCIÓN INTELLECTUAL Y PUBLICACIONES - BIBLIOTECA CENTRAL	Petición	1	(0.12 %)
	Consulta	1	(0.12 %)
CENTRO DE INFORMACIÓN, TECNOLOGÍAS	Petición	8	(0.99 %)
	Queja	3	(0.37 %)
	Reclamo	1	(0.12 %)

CONTROL DOCUMENTAL		Consulta	8	(0.99 %)
		Queja	1	(0.12 %)
		Denuncia	3	(0.37 %)
DIRECCIÓN CENTRO GRADUADOS	DE DE	Petición	9	(1.12 %)
		Queja	1	(0.12 %)
		Reclamo	1	(0.12 %)
		Consulta	7	(0.87 %)
DIRECCIÓN GENERAL CURRÍCULO	DE	Consulta	8	(0.99 %)
FACULTAD CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES		Petición	1	(0.12 %)
		Consulta	2	(0.25 %)
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS		Petición	2	(0.25 %)
		Consulta	6	(0.75 %)
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS		Sugerencia	1	(0.12 %)
		Petición	6	(0.75 %)
		Queja	1	(0.12 %)
		Reclamo	2	(0.25 %)
		Denuncia	1	(0.12 %)
		Consulta	8	(0.99 %)
FACULTAD EDUCACIÓN	DE	Petición	5	(0.62 %)
FACULTAD INGENIERÍA	DE	Petición	8	(0.99 %)
		Reclamo	2	(0.25 %)
		Consulta	27	(3.35 %)
FACULTAD DE SALUD		Petición	3	(0.37 %)
		Queja	2	(0.25 %)
		Reclamo	3	(0.37 %)
		Consulta	23	(2.86 %)
FACULTAD ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Y	Sugerencia	1	(0.12 %)
		Petición	15	(1.86 %)
		Reclamo	2	(0.25 %)
		Consulta	17	(2.11 %)
GESTIÓN INSTITUCIONAL	ÁREA	Petición	4	(0.50 %)
		Queja	2	(0.25 %)
		Reclamo	1	(0.12 %)

DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		Denuncia	1	(0.12 %)
GESTIÓN INSTITUCIONAL DE PERSONAL	ÁREA	Petición	17	(2.11 %)
		Reclamo	2	(0.25 %)
		Denuncia	3	(0.37 %)
		Consulta	2	(0.25 %)
GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS	ÁREA	Petición	1	(0.12 %)
GESTIÓN INSTITUCIONAL DE GENERALES	ÁREA DE SERVICIOS	Sugerencia	1	(0.12 %)
		Petición	3	(0.37 %)
		Queja	1	(0.12 %)
GESTIÓN INSTITUCIONAL INTERNACIONALES	ÁREA	Petición	1	(0.12 %)
INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS - ILEUSCO	DE	Petición	3	(0.37 %)
		Consulta	6	(0.75 %)
OFICINA DE PLANEACIÓN	ASESORA	Consulta	1	(0.12 %)
OFICINA JURÍDICA	ASESORA	Petición	3	(0.37 %)
OFICINA ARCHIVO	DE	Petición	2	(0.25 %)
		Consulta	1	(0.12 %)
OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	DE	Consulta	1	(0.12 %)
OFICINA CONTABILIDAD	DE	Petición	7	(0.87 %)
OFICINA CONTRATACIÓN	DE	Petición	2	(0.25 %)
		Consulta	1	(0.12 %)
OFICINA CONTROL INTERNO	DE	Petición	1	(0.12 %)
		Consulta	1	(0.12 %)
OFICINA LIQUIDACIONES	DE	Petición	25	(3.11 %)
		Queja	9	(1.12 %)
		Reclamo	12	(1.49 %)
		Consulta	24	(2.98 %)
OFICINA TESORERÍA	DE	Petición	1	(0.12 %)
		Consulta	2	(0.25 %)

PROGRAMA INGENIERÍA PETRÓLEOS	DE DE	Petición	1	(0.12 %)
RECTORÍA		Petición	8	(0.99 %)
		Queja	2	(0.25 %)
		Denuncia	2	(0.25 %)
		Consulta	2	(0.25 %)
SECRETARÍA GENERAL		Petición	1	(0.12 %)
		Consulta	2	(0.25 %)
SEDE GARZÓN		Petición	2	(0.25 %)
		Consulta	9	(1.12 %)
SEDE LA PLATA		Consulta	6	(0.75 %)
SEDE PITALITO		Petición	4	(0.50 %)
		Queja	1	(0.12 %)
		Reclamo	1	(0.12 %)
		Denuncia	1	(0.12 %)
		Consulta	8	(0.99 %)
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL		Petición	1	(0.12 %)
VICERRECTORÍA ACADÉMICA		Petición	10	(1.24 %)
		Queja	2	(0.25 %)
		Denuncia	1	(0.12 %)
		Consulta	7	(0.87 %)
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA		Petición	4	(0.50 %)
		Queja	1	(0.12 %)
		Consulta	4	(0.50 %)
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACION Y PROYECCIÓN SOCIAL		Petición	3	(0.37 %)
		Reclamo	3	(0.37 %)

Fuente: Secretaría General

REPORTE DE EVALUACIÓN DE LOS USUARIOS:

Del total de las **804** PQRSDC recibidas, **400** fueron evaluadas por los usuarios, así:

Tabla 19 Evaluación de Usuarios 2022

RESPUESTA	TOTAL
SI-SI	175
NO-NO	45
SI-NO	87
NO-SI	93
TOTAL	697

EI REPORTE DE EVALUACIONES CONSISTE EN:

En la evaluación de las PQRSDC los usuarios deben evaluar el servicio prestado mediante dos preguntas:

Pregunta 1: LA INFORMACIÓN LE LLEGÓ A TIEMPO?

Pregunta 2: FUE FÁCIL ACCEDER A LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE ESTE MEDIO?

Los usuarios contestan SI o NO. (Estas preguntas son para no comprometer las respuestas a las solicitudes), y leida, ellos pueden colocar observaciones con respecto a la pregunta en sí, es por lo mismo que algunas evaluaciones tienen su observación.

REGISTRO PÚBLICO DE PETICIONES:

El Reporte Público de Peticiones se ejecuta mensualmente y se publica en la página web de la USCO.

Este es el link de ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:
<https://www.usco.edu.co/es/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/solicitudes-recibidos-pqr/>

AÑO 2022

- [Registro Público PQR's Diciembre 2022.](#)
- [Registro Público PQR's Noviembre 2022.](#)
- [Registro Público PQR's Octubre 2022.](#)
- [Registro Público PQR's Septiembre 2022.](#)
- [Registro Público PQR's Agosto 2022.](#)
- [Registro Público PQR's Julio 2022.](#)
- [Registro Público PQR's Junio 2022.](#)
- [Registro Público PQR's Mayo 2022.](#)
- [Registro Público PQR's Abril 2022.](#)
- [Registro Público PQR's Marzo 2022.](#)
- [Registro Público PQR's Febrero 2022.](#)
- [Registro Público PQR's Enero 2022.](#)

9.2 Área de Atención al Usuario

- Se implementó el formato único AP-SG-FO-04 de "DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE COMUNICACIONES" como plan B, por el sistema de gestión de calidad o para cuando se presentan fallas del fluido eléctrico, para no tener contratiempo en el recibo y distribución de las comunicaciones oficiales y correspondencia, formato que es utilizado por las diferentes oficinas.
- Se realizó el back-up para tener la información respaldada.
- Durante el año 2022 se solucionaron más de 15 solicitudes de diferentes oficinas por posibles pérdidas de comunicaciones oficiales, gracias a los procedimientos implementados por el Sistema de Gestión de Calidad, (SGC), y a los controles que se llevaban en esta área.

- Correspondencia interna: Se realizaron durante el año 2022, 2485 procedimientos.
- De correspondencia externa se realizaron 45.390 procedimientos.

9.3 Área de Archivo

- GESTIÓN FRENTE A LAS HISTORIAS LABORALES
 - En la vigencia 2022, con el personal designado del Área de gestión documental en Organización de historias laborales se avanzó en la legalización de las transferencias de 127 cajas que corresponden a docentes de planta y catedráticos con el Formato Único de Inventario Documental (FUID), aplicando los lineamientos de la Circular 004 del AGN del 2003, la cual dicta los parámetros en organización de historias laborales.
- SOCIALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS TRD

Durante la vigencia 2022 se realizaron, aproximadamente, 40 capacitaciones en las Unidades académico-administrativas de la Universidad Surcolombiana, con el fin de:

- Conocer el estado real de la organización de archivos de gestión documental de las dependencias.
- Brindar los conocimientos necesarios sobre los 9 instrumentos archivísticos.
- Dar a conocer las instrucciones para encontrar las TRD, TVD y demás formatos e instructivos de nuestro proceso.
- Instruir al personal de planta y contratista sobre la implementación de las Tablas de Retención Documental.

Además de las capacitaciones teóricas también se realizaron jornadas de seguimiento en las Oficinas, en donde el designado por el área de gestión documental, asesoró y apoyó a los encargados del archivo de las dependencias a organizar, clasificar y describir los archivos de Gestión.

De igual forma, se contrató a un profesional en la materia para continuar el proceso de capacitación en donde se ofreció la socialización, implementación y aplicación de las TRD en todas las dependencias administrativas y académicas con un cronograma establecido.

En la capacitación teórica se incluyeron los temas de explicación de las TRD, su definición, importancia, obligatoriedad y fundamentos técnicos, especialmente lo relacionado con la estructura orgánica y funciones plasmadas en el Acuerdo CSU 059 de 2017. Igualmente, se explicaron los formatos de Cuadro de Clasificación Documental (CCD) y la forma adecuada de interpretarlos.

Así mismo, se revisaron las series documentales de cada oficina, simples y complejas y las características particulares de cada una. Igualmente, se tocaron tópicos de responsabilidad de los funcionarios de archivo y los funcionarios administrativos y directivos.

En la capacitación práctica se instruyó sobre los aspectos normativos y técnicos de los procesos de gestión documental como clasificación documental, ordenación documental, depuración, foliación, descripción documental, diligenciamiento del formato de Hoja de Control y Formato Único de Inventario Documental (FUID) para la realización de las Transferencias Documentales y los aspectos técnicos y normativos para el diligenciamiento de estos.

- APLICACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL AL FONDO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL

Se continuó la aplicación de las TVD convalidadas en el año 2022 por el Archivo General de la Nación mediante la revisión detallada de los inventarios documentales para seleccionar las unidades documentales con disposición final de eliminación que ya cumplieron su periodo de retención en el archivo central.

Así mismo, se elaboró el inventario de archivos para eliminación, el cual corresponde a 4.427 unidades documentales pertenecientes a las series movimientos diarios de contabilidad y boletines.

- GESTIÓN FRENTE AL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL

- Para conservar y preservar la documentación que reposa en el depósito de archivo central de la Universidad se hicieron jornadas de aseo, que consisten en limpiar la estantería, las cajas por fuera y por dentro, y un aspirado al interior de las cajas.
- Se realizaron cambios de cajas que tenían algún tipo de deterioro por humedad, hongos, o cambios de coloración del cartón, deformidad por la manera en que se acumula, cuando están rotas y manchadas, para evitar el daño en los documentos que reposan en ellas. También, se cambiaron carpetas y se les retiró, a los documentos, materiales abrasivos metálicos que pueden deteriorar y afectar de manera directa los diferentes documentos que allí se encuentran.
- Se tiene un orden y control al termo-hidrómetro para verificar las condiciones medioambientales recomendadas para que los archivos

se conserven en las condiciones apropiadas y se hicieron las diferentes observaciones.

- Se realizaron arreglos de infraestructura: Techo del segundo piso del Área de Gestión Documental, evitando riesgo de inundación, deterioro documental, muebles y equipo.
- **GESTIÓN FRENTE A LOS PROCESOS DE CALIDAD**
 - Se hizo revisión de los indicadores para rectificar las visitas realizadas a las dependencias sobre el seguimiento de la aplicación de la TRD a los archivos de gestión.
 - En la vigencia 2022 no se reportó ninguna salida no conforme.
 - Se hizo la socialización, modificación y aprobación de la Matriz DOFA de la oficina de archivo central en la que participó el equipo de trabajo de la oficina en compañía de una representante de la oficina del Sistema de Gestión de Calidad (SGC).

AUDIENCIA PÚBLICA DE
**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2022**



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA